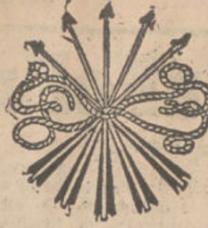




PATRIA



El mundo empieza a convenirse de que España y Franco lo resisten tod...

NUEVA YORK, 18.—El semanario británico 'The Tablet' en un artículo que aparece en primera plana dice que la sesión internacional sobre el llamado problema político español se ha suavizado a consecuencia de la nota del Gobierno de Estados Unidos rechazando la petición de que tal cuestión sea llevada al Consejo de Seguridad de la ONU, por considerar que el asunto era amenaza a la paz mundial, como Francia había pretendido. Afirma que la actitud norteamericana representa un contratiempo para Moscú. Agrega el semanario que el pueblo español ha demostrado en días pasados que está dispuesto a sostener el régimen de Franco frente a la ingerencia extranjera, ingerencia sugerida principalmente por Francia bajo la instigación comunista, pero a que actualmente—dice el semanario—este país se encuentra en pleno caos político-social y económico y no parece ser el más indicado para dar lecciones sobre cómo deben gobernarse los pueblos.—(EFE).

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año XI - Núm. 2.900

GRANADA, martes 19 de marzo de 1946

Número suelto: 40 céntimos

HOY, FIESTA DE SAN JOSÉ



Hoy celebra la Iglesia la fiesta de San José, una de las principales del calendario romano y sin duda la que, excepción hecha de Navidad, tiene en España un sentido más religioso y familiar. Nuestro país, con ese hondo sentimiento católico, que lo distingue entre todos, ama esta figura...

El culto a San José es uno de los más antiguos en la historia de la Iglesia. Ya en el siglo VIII, la Iglesia celebraba la fiesta de San José, si bien trasladándola al 20 de julio. Asimismo, otras iglesias orientales conmemoraban la fiesta del Santo el día de Navidad. Posteriormente fué divulgándose por todo el mundo la plañosa conmemoración en la fecha del 19 de marzo. Entre los principales propagandistas de esta devoción figuran Santa Gertrudis, San Bernardo, Santa Brigida, San Vicente Ferrer, San Bernardino de Sena y Santa Teresa de Jesús.

La Iglesia romana señaló la fecha del 19 de marzo para la fiesta. En el siglo XIX el culto a San José alcanzó la importancia que tiene en nuestros días, y el 7 de diciembre de 1870, el Papa Pío IX declaró a San José Patrón de la Iglesia universal.

Pocos serán los hogares españoles que no le cuenten entre sus devociones más queridas, y así el fulgor y la alegría de la fecha de hoy se difunden sobre todo el ámbito de nuestra Patria, fiel conservadora de las mejores tradiciones católicas.

ANOCHÉ HABLO SU EMINENCIA EL SR. CARDENAL-ARZOBISPO Anoché, a las diez y media, pronunció una alocución, desde los micrófonos instalados en su despacho particular, S. E. el Cardenal-Arzbispo, doctor Parrado y García. El señor Cardenal cerró con sus palabras el ciclo de conferencias que se ha venido celebrando estos días pasados, organizado por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, en pro del Sembrario.

"FUI, SOY Y SERÉ FIEL A MI FUHRER HASTA LA MUERTE"
Mantengo y mantendré mi juramento aunque me cueste la cabeza
RESONANTE Y GALLARDA DECLARACION DE GOERING ANTE SUS JUECES
(PAGINAS 3 Y 7)

Frente a todos los argumentos habilidosos, rodeos, truculencias y hueras retóricas del "Libro Blanco" norteamericano, un hecho rotundo e incontrastable:

ESPAÑA NO FUE A LA GUERRA

PUDO HACERLO FACILMENTE Y NO LO HIZO. LUEGO FUE EL EJE EL PERJUDICADO Y LAS NACIONES UNIDAS LAS FAVORECIDAS

ASI LO RECONOCIERON ABIERTAMENTE ROOSEVELT, CHURCHILL Y OTRAS PERSONALIDADES ALIADAS. PRETENDER AHORA HACER VER LO CONTRARIO NO ES SERIO, NOBLE NI JUSTO

EL GOBIERNO ESPAÑOL CONTESTA AL "LIBRO" CON LA FUERZA IRREFUTABLE DE LOS HECHOS

MADRID, 18.—El Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado el siguiente documento, de réplica a la publicación hecha por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América de documentos relativos a España: «INTRODUCCION.—El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha dado a la publicidad, en Washington, un conjunto de quince documentos que se refieren a las relaciones de España con los países del Eje entre agosto de 1940 y diciembre de 1943.

La conclusión a que debiera llevar esa publicación sería que España, por consecuencia de su guerra de liberación, había quedado comprometida con las naciones del Eje, a las que habría prestado ayuda durante su guerra contra las naciones aliadas. Sin embargo, los documentos publicados vienen a confirmar justamente lo contrario: el hecho cierto de que España en todo momento mantuvo su independencia, tanto durante su guerra civil como después de la guerra europea, en la cual cumplió lealmente con los deberes de su neutralidad, a pesar de las presiones de parte del Eje.

El objeto de la presente publicación es poner de manifiesto esta verdad, demostrando, en particular, que la conducta de España con los Estados Unidos durante los años de la guerra y de la postguerra ha sido irreprochable. No va dirigida el Departamento de Estado, sino a la opinión pública. Un día de fines del siglo pasado la opinión americana se vió desorientada en el asunto del Eje. Años más tarde, nuestros estadistas norteamericanos rectificaron aquel lamentable hecho y vindicaron, por su propio impulso, el prestigio español. En estos confusos momentos puede de nuevo la opinión verse inducida a grave error. Creemos que es colaborar a la causa de la paz y a la amistosa convivencia internacional evitar ese engaño que, como el del siglo pasado, la historia habría de condenar. España confía en la nobleza y buena fe de la opinión norteamericana.

España se reserva el derecho de dar a la publicidad, si necesario fuera, el contenido de sus archivos, que destruiría la menor sombra que pudiera quedar acerca de su proceder respecto a los Estados Unidos durante estos siete años; y si ahora no lo hace es por entender que en momentos tan inmediatos el término de la contienda, en medio de tantas perplejidades y de tantas dificultades con que la paz tropezaba, pudiera su difusión perjudicar, a causa de las muchas vicisitudes y altibatos por que otros pueblos pasaron, el acercamiento y la solidaridad entre las naciones de Occidente, sembrando dudas y abriendo brechas en la unidad de sus pueblos. En consecuencia, el Gobierno español, consciente de su responsabilidad histórica, aludirá tan sólo en la presente réplica a aquellos hechos y documentos que fuera imprudente, esperando que un nuevo imperativo de defensa no le obligue a publicar su documentación intransferible.

OBJECIONES DE CARACTER GENERAL Por fuerza tiene que comenzar este escrito protestando por el hecho mismo de la publicación de tales documentos y la forma en que se ha llevado a cabo. I.—El acto de publicar sin consentimiento de la parte interesada documentos aprehendidos en una tercera nación con daño de las relaciones de la primera con los demás países, constituye un acto difícil de justificar ante las normas de la cortesía diplomática, cuando aquel acto afecta a una nación con la que se está en paz y se mantienen amistosas relaciones. II.—Los hechos que revelan los documentos de referencia eran, en su conjunto, conocidos por los Estados Unidos o cuando menos oficialmente presumibles, y no dieron lugar, a su tiempo, a ningún género de reclamación ni de queja por parte de aquella nación. No se comprende, por lo tanto, que el descubrimiento de estos papeles cambie en nada la situación ni pueda escandalizar a la opinión pública internacional que acaba de conocerlos. III.—Los quince documentos elegidos entre el montón de los que se dice haber sido ocupados en Alemania, aunque hayan sido escogidos creyendo que pue...

Hoy, festividad de San José, celebra su onomástica nuestro jefe provincial y gobernador civil, camarada José María Fontana. PATRIA, haciéndose intérprete del sentimiento unánime del pueblo granadino, plenamente identificado con la política y la obra que desde hace dos años viene desarrollando el camarada Fontana, le renueva su inquebrantable adhesión y hace votos por su felicidad personal.

El excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial, camarada Fontana, regresó de Madrid el domingo, por la mañana, en el expreso.

LONDRES, 18.—Un corresponsal de United Press dice que todo da a entender que en Teherán se asiste actualmente a un violento forcejeo en el que actúan de una parte Inglaterra y Estados Unidos y Rusia por la otra, cogiendo al Irán en medio. Según parece los aliados occidentales se esfuerzan en conseguir que Sultaneh se oponga a las pretensiones soviéticas de obtener concesión petrolífera y presente de nuevo el conjunto del problema ante el Consejo de Seguridad de la ONU.—(EFE).

Adhesión de ex combatientes al Caudillo



Millares de ex combatientes desfilaron el domingo ante las mesas que, rodeadas de banderas nacionales, fueron instaladas en las plazas del Carmen y de Bibataubin, junto a los edificios del Ayuntamiento y Diputación provincial, para firmar en los pliegos colocados en las mismas en señal de fervorosa e inquebrantable adhesión al jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

UN GRUPO DE FORAJIDOS, EXTERMINADO EN EL NORTE DE ESPAÑA

Se había infiltrado por los Pirineos para asesinar en nombre de la santa democracia Cristino García era teniente coronel del Ejército ruso y laureado de la Escuela de sabotaje y terrorismo

MADRID, 18.—Un grupo de forajidos, en número aproximado de cuarenta, fuertemente armados, que se habían infiltrado durante la noche por los Pirineos navarros, se apoderó el domingo, día 3 del actual, de dos camiones de transporte de pescado, de los que hacían el servicio de San Sebastián a Zaragoza, y en los que se trasladaron hacia el Oeste, con dirección a Asturias.

Movilizadas fuerzas de la Guardia civil de las Comandancias de Santander y Burgos, así como la Policía armada de esta última, emprendieron una batalla de los mismos en las inmediaciones del puerto del Escudo, por cuyas cercanías se habían deseminado los facinor...

Presidía ambas mesas un gran retrato del Caudillo, con un letrero al pie que decía: "Los que combatimos bajo tu mando en la guerra de liberación estamos a tus órdenes para seguir luchando por Dios y por España contra los enemigos de dentro y de fuera". Los firmantes fueron, en su mayoría, los que se alzaron en armas en julio de 1936 formando parte de las milicias de Falange, Españoles Patriotas, Defensa Armada y todos los demás grupos que lucharon en Granada en defensa de la Causa nacional. Los pliegos de firmas de adhesión al Caudillo se pondrán nuevamente a disposición de los ex combatientes, hoy, día 19, desde las once de la mañana, en la plaza del Carmen—puerta del Ayuntamiento—

PERON ha aplastado a Tamborini

LONDRES, 18.—La victoria del coronel Perón es ya segura y aplastante, según comunica desde Buenos Aires el corresponsal del "Sunday Times". Agrega el citado diario que Tamborini y el dirigente socialista Chiodi, han admitido su derrota.

Tamborini atribuye su fracaso al hecho de que el frente democrático haya sido organizado precipitadamente, por lo que no ha podido contrarrestar la decisiva influencia de tres años de Gobierno militar y de supresión de las "liberjadas civiles".

BUENOS AIRES, 18.—Hoy, se han iniciado de nuevo los escrutinios en seis distritos, creyéndose que en Santa Fe y Entre ríos se llegará a dar término a la labor durante el curso del día con el triunfo definitivo para Perón, que suma casi ciento treinta electores. Si los resultados de los escrutinios no varían en las semanas venideras—dice la United Press—, Perón obtendrá una aplastante victoria y su proclamación se efectuará a comienzos del mes de mayo, sin que se haya fijado todavía la fecha de la transmisión de poderes.—(EFE).

(Pasa a la página segunda.)

(Pasa a la página quinta.)

El Gobierno español responde al "Libro Blanco"

(Viene de la página primera)

den afectar al crédito internacional de España, han debido publicarse dando a la vez a conocer aquellos otros a que se refieren y de los que son complementarios. A las cartas les falta el cumplimiento de aquellas de que son respuestas, y de las notas de conversación se eligen aquellos fragmentos que no caracterizan la conversación. Así, de la conversación de los jefes de Estado en Hendaya, de duración de unas ocho horas, sólo se recogen con carácter subjetivo apreciaciones de contados minutos. De las del ministro español en Alemania, lo que pudiese ser desfavorable a España, y se callan los ofrecimientos alemanes, etcétera, etc.

IV.—De los quince documentos que se publican, nada menos que trece se refieren al año 1940 y primeros meses del 41, y son, por lo tanto, anteriores a la entrada en guerra de los Estados Unidos, que no tuvo lugar hasta un año después —7 de diciembre de 1941—, con motivo del ataque a Pearl Harbour, según repetidamente se ha declarado ante el pueblo americano. No se comprende, por consiguiente, qué relación puedan tener con los Estados Unidos actos y documentos que se refieren a una época en que ellos eran neutrales y no tenía por qué afectarles la conducta de otra nación igualmente neutral.

V.—Ocho de los quince documentos publicados contienen informaciones y notas hechas por diplomáticos alemanes, que España no puede contrastar, pero respecto de los cuales tiene que decir que, en todo caso, representan en su punto de vista, sino el de la otra parte, en las conversaciones y entrevistas a que se refieren. Es sabido, además, que semejantes informes rara vez se desprenden del todo de su carácter personal y subjetivo, así es que en ellos no aparece la verdad deformada cuando el negociador que informa a su jefe, por temor o por cálculo y más o menos conscientemente, presenta las cosas mejoradas. Por otra parte, esas minutas de conversaciones, por fuerza, son incompletas y fragmentarias, puesto que no se trata de textos taquígrafos, sino de apuntes hechos sobre recuerdos. En cuanto a las cartas, hay que distinguir el fondo de las mismas, que es lo que importa, de las expresiones puramente formales, en que la cortesía o la habilidad diplomática pueden aconsejar concesiones que, a la larga, nada representan. El único documento oficial y de carácter contractual es el protocolo que figura con el número 14, del que se hablará más adelante.

DOCUMENTOS QUE PUEDEN AFECTAR A LOS ESTADOS UNIDOS

Los dos únicos documentos, de entre los publicados, que pueden afectar a los Estados Unidos, por referirse a época en que ésta nación se hallaba en guerra, son el 14 y el 15.

EL DOCUMENTO NUMERO 14

I.—El que se llama protocolo secreto entre el Gobierno alemán y el Gobierno español, de 10 de enero de 1943, no tiene carácter de protocolo. Es una sencilla acta, como así se titula, firmada por el ministro de Asuntos Exteriores español, conde de Jordana, y el embajador alemán von Moltke, como consecuencia de la venta de armas que Alemania hacía a España en sus intercambios comerciales, y en él, dada la política de benevolencia que España seguía con las naciones aliadas, exige Alemania para la entrega la mínima garantía de que las armas que diste del armamento de su propio Ejército no pasarán en ningún caso a reforzar el arsenal de sus enemigos.

(Acta de 10 de enero de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

II.—Lo que no se dice en la publicación americana es que en el curso del mismo año se hicieron diferentes gestiones por el Gobierno español cerca del norteamericano con el fin de obtener el mismo suministro, que fue negado, al decir del último, porque las necesidades de la guerra no lo permitían.

(Telegrama del año 1943. de Washington. Archivo del Ministerio.)

El documento, por tanto, carece de toda importancia y no puede ser más justificado e inoperante.

EL DOCUMENTO NUMERO 15

I.—Es una nota de la conversación entre el general Franco y el embajador alemán Dieckhoff, el 15 de diciembre de 1943. Constituye la interpretación subjetiva que el propio embajador da ante el ministro de Asuntos Exteriores alemán acerca de la entrevista de referencia, y en ella, sin duda con vistas a agradar al superior, se suavizan notablemente las contestaciones del jefe del Estado español a los requerimientos alemanes, pues aunque la nota no encierra en sí más que contestaciones corteses, pero firmes, que realidad había sido algo más cruda y sincera de lo que la nota refleja. El hecho esencial es que Alemania se sujeta amargamente de las concesiones españolas a los aliados, y el

jefe del Estado español respalda y ratifica esta postura.

II.—El espíritu más exigente y avisado no encontrará en este documento nada que represente atentado contra la neutralidad profesada por España.

(Minuta de la conversación del general Franco con el embajador alemán Dieckhoff. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

EL «LIBRO AZUL»

Otra referencia a la neutralidad española se hace en el «Libro Azul» publicado recientemente por el Departamento de Estado, en queja contra el Gobierno de la República Argentina, en la parte que a España se refiere. Sin embargo, no puede existir, ni existe en aquella publicación, ni un solo documento fehaciente en que basar las acusaciones que en él se contienen contra el presidente de la Comisión española negociadora del convenio comercial con aquella República.

(Actas y Notas canjeadas en Buenos Aires el 5 de septiembre de 1942, sobre intercambio comercial hispano-argentino. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

RELACIONES DE ESPAÑA CON LOS ESTADOS UNIDOS

Disipadas las sombras que la publicación de los documentos referidos hubieran podido arrojar sobre la realidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos de América durante los últimos siete años, conviene al interés de España recordar, en orden a las mismas, los hechos que a continuación se especifican:

I.—El Gobierno de los Estados Unidos de América reconoció de pleno derecho el régimen español en primer término, el 10 de abril de 1939, y lo hizo espontáneamente, sin previa petición nuestra y sin reservas ni restricciones de ninguna clase, a la vez que pedía el «place» para su embajador y proponía a España que le enviase el suyo. (Telegrama número 82, de Washington, del 1 de abril de 1939. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

II.—A la entrada de los Estados Unidos en la guerra, España ratificó su actitud de neutralidad y exteriorizó ante las naciones del Eje los lazos espirituales que la unen a los pueblos de América.

(Declaración gubernamental de 18 de diciembre de 1941. «Boletín Oficial del Estado» del día 19.)

III.—Las relaciones de toda índole entre España y los Estados Unidos de América se mantuvieron normalmente durante toda la guerra, sin reclamación ni queja, lo cual acredita de hecho nuestra conducta de exquisita neutralidad.

IV.—Con motivo del desembarco de las tropas norteamericanas en África, el presidente Roosevelt, con fecha 8 de noviembre de 1942, dirigió al jefe del Estado español una carta en la que, llamándole «querido general Franco», y recordando que «vuestra nación y la mía son amigas en el mejor sentido de la palabra, y porque usted y yo deseamos sinceramente la continuación de esta amistad para nuestro bien mutuo», le ofrece su completa seguridad de que «esos movimientos no están en ninguna forma ni manera dirigidos contra el Gobierno o el pueblo de España o del Marruecos español o de los territorios metropolitanos o de ultramar, y confiesa que el Gobierno español y el pueblo español desean mantener la neutralidad y permanecer fuera de la guerra», terminando que «España no tiene nada que temer de las Naciones Unidas».

(Carta del presidente Roosevelt al general Franco, de 8 de noviembre de 1942. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

V.—El 22 de noviembre del mismo año el subsecretario de Estado norteamericano, en carta dirigida al embajador español en Washington, ratifica esas seguridades, diciendo lo siguiente: «El presidente de la República me ha autorizado específicamente a V.E., para hacer llegar a conocimiento de su Gobierno, que aunque él había creído que las seguridades que este Gobierno había dado en el mensaje antes citado eran categóricas, y tan claras que cubrían perfectamente el punto que S. E. menciona, se complace, sin embargo, en autorizar a que yo le asegure en su nombre que las garantías que ha ofrecido al Generalísimo Franco se refieren no sólo al curso de las actuales operaciones militares en África, sino también a la duración misma de la guerra en la que se ven actualmente envueltos los Estados Unidos».

(Telegrama número 966, de fecha 23 de noviembre de 1942. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

VI.—Los generales norteamericanos de la campaña de África, que luego se cubrieron de gloria en el curso de la guerra, reconocieron reiteradamente la neutralidad de España. En 4 de febrero de 1943 visitó el general Patton Larache; en 2 de abril, el general Clark, Melilla. En 2 de junio de 1943, el Alto

Comisario de España en Marruecos, general Orgaz, visitó en el cuartel general americano de Uxda a un grupo de esos mismos generales: Patton, Bradley, Clark, y todos ellos, con hidalga sinceridad castrense, expresaron al general Orgaz la simpatía y reconocimiento del Ejército americano por la correcta conducta española, que había permitido desarrollar en Marruecos y Argelia, sin preocupación alguna de complicaciones en el sector lince con Marruecos español, operaciones que fueron pródigo y base para la futura campaña norteafricana.

(Informes de la Alta Comisaría de España en Marruecos en el año 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

VII.—No obstante estas garantías, España tuvo que presentar, más adelante, quejas a la nación norteamericana por las actividades de sus agentes oficiales de servicios secretos en Argelia y en Uxda, en relación con ciertos intentos subversivos en territorio español y singularmente en Málaga y Melilla.

(Sumarios, notas y telegramas de los meses de septiembre y octubre de 1943, sobre conversaciones oficiales de nuestra embajada en Washington y de nuestra representación en Argel. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

VIII.—En el mes de enero de 1944 tuvo lugar una intensa campaña en la Prensa norteamericana contra la nación española, que tomaba pretexto de los envíos de wolfram a Alemania y de la supuesta aparición de unas granadas de mano en unas cajas de naranjas enviadas a la Gran Bretaña. Pero la campaña se extinguió por sí misma y subsiguientemente al fracasar el proyecto que se abrigaba de un desembarco aliado en la Península Ibérica, previa la preparación de una protesta subversiva, según el plan del oficial general G. Strong, presentado a través del jefe de información secreta norteamericana W. J. Donovan, y propuesto a fines de enero de aquel año a las otras naciones aliadas.

(Testimonio de la documentación original. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

IX.—Desde el primer momento de la entrada de los Estados Unidos en la guerra se acentuó la benevolencia española respecto de los aliados, singularmente por lo que se refiere a la guerra de Oriente. Signos de esta conducta son, entre otros muchos, los siguientes:

a) Negativa a la propuesta de renuncia del régimen de extraterritorialidad en Shanghai, pretendida por el Gobierno de Nankin.

(Notas verbales canjeadas con la Legación del Japon. Año 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

b) Actitud amistosa y solidaria hacia Portugal cuando se le planteó el asunto de las bases aliadas en las Azores, no obstante el peligro inminente de una acción alemana contra Portugal, atravesando España.

(Declaración británica del 12 de octubre de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

c) Negativa a la petición del Japon para elevar su misión diplomática en Madrid, de Legación a Embajada.

(Nota del 30 de abril de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

d) Reconocimiento «de facto» del Gobierno provisional de Francia en el Norte de África.

(Testimonio del ex embajador Carlton J. Hayes en su libro «Wartime Mission in Spain».)

e) Autorización para el paso de combatientes franceses con dirección a Argel, no obstante la protesta alemana.

(Notas números 2.626, 2.689 y 2.750 del 10, 16 y 30 de noviembre de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

f) Negativa de reconocimiento del Gobierno republicano establecido por Mussolini en el Norte de Italia y al nombramiento de ministro de Hungría por parte del Gobierno Szalasi.

(Nota de conversaciones del embajador alemán Dieckhoff con el ministro conde de Jordana, en los años 1943 y 1944. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

g) Facilidades para la organización en España del Servicio de socorro a refugiados europeos, entre ellos a los judíos sefarditas, bajo la dirección de la Embajada de los Estados Unidos.

(Testimonio del ex embajador Carlton J. Hayes en su libro «Wartime Mission in Spain».)

h) Autorización de salida de España a varios centenares de aviadores americanos caídos en nuestro territorio y zona española de Marruecos a consecuencia de averías en los aparatos, y entrega en la Embajada de los Estados Unidos en Madrid de ciertos instrumentos secretos que llevaban consigo dichos aviadores.

(Testimonio del ex embajador Carlton J. Hayes en su libro «Wartime Mission in Spain».)

i) Autorización a los aviones militares norteamericanos de la Air Transport Command para hacer escalas en España, y habilitación de aeródromos al efecto.

(Convenio de servicios internacionales de transporte aéreo de 2 de diciembre de 1944 y protocolo de 19 de febrero de 1945. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

j) Satisfacción a las demandas aliadas relativas a los barcos de guerra italianos internados en los Balears y barcos mercantes italianos comprados por España al Gobierno, deshaciendo la venta; así como a las quejas sobre los barcos alemanes que se encontraban en diferentes puertos de la península.

(Expedientes de los años 1943 y 1944 en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

k) Ruptura de las relaciones diplomáticas con el Japon. (Declaración gubernamental del 12 de abril de 1945 en la Prensa española del día siguiente.)

X.—España no ha dado durante la guerra ni en la postguerra europea ocasión ni pretexto para que el Gobierno norteamer-

cano en la hora presente cambiara de actitud respecto de ella. Su conducta viene respondiendo a su resuelta política de buena amistad con todos los pueblos. Lejos de constituir amenaza ninguna para la paz, hace cuanto está en su mano para colaborar a ella, cumpliendo escrupulosamente sus compromisos internacionales.

XI.—El Gobierno de los Estados Unidos reconoció al Régimen español en la época en que, por estar recién salido de la guerra civil, era más personal y autoritario. La trayectoria seguida desde entonces lleva al Estado español hacia un sistema institucional, jurídico y representativo. A partir de aquel reconocimiento se han establecido en el país la jurisdicción contencioso-administrativa — ley de 18 de marzo de 1944—; el Consejo de Estado — leyes de 10 de febrero de 1940 y 25 de noviembre de 1944—, las Cortes Españolas — ley de 17 de julio de 1943— y la administración local — ley de 17 de julio de 1945—. El Fuero de los Españoles — ley de 17 de julio de 1945— ha consagrado, además, todas las libertades fundamentales de la persona humana.

La legislación y la obra de gobierno se han orientado durante todo ese tiempo en un sentido cada vez más social. El Fuero del Trabajo, promulgado en plena guerra de liberación — 6 de marzo de 1938—, ha servido de cantera de la que se ha extraído luego una legislación decidida en favor de las clases trabajadoras, y el sistema de seguridad social se ha completado de manera que hoy alcanza, junto con los subsidios familiares y el salario en los dominios y festividades, a los riesgos de invalidez, vejez y enfermedad.

En cuanto a la gran preocupación del Estado por los problemas que afectan a la cultura, se prueba por el hecho de haber sumado a las leyes de enseñanza media — de 1939— y de investigaciones científicas — de 1939—, las nuevas leyes de ordenación de la Universidad española — 29 de julio de 1943— de protección escolar — 19 de julio de 1944— y de educación primaria — 17 de julio de 1945—.

En el mismo tiempo ha culminado, asimismo, la política de clemencia en la liquidación de las responsabilidades de la guerra civil. Los sucesivos indultos y libertades condicionales han vaciado las prisiones en España y han abierto de par en par las fronteras a los exiliados en el extranjero. Además, sirviendo una auténtica política de verdadera hermandad, el Gobierno español ha dispensado una eficaz protección a todos los huérfanos de la guerra sin tener en cuenta para ello las diferencias políticas.

EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS

Los trece documentos comprendidos entre agosto de 1940 y febrero de 1941, tiempo en que los Estados Unidos eran, como España, una nación neutral, aun cuando sólo puede interesar al beligerante de entonces, exclusivamente la Gran Bretaña, vale la pena de que sean también examinados.

I.—Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa totalmente la Europa continental, desde el Cabo Norte hasta el golfo de Vizcaya, y merced a sus acuerdos con Rusia, recibe ayudas de ésta y puede batirse en un solo frente, restando con ello la acción de la U.R.S.S. la causa decisiva de la deriva continental anglo-francesa.

Francia, totalmente derrotada, se entrega sin condiciones a Alemania, firmando en Compiègne el armisticio. Los comunistas franceses — hoy en el Poder—, a las órdenes de Rusia, sabotean la guerra contra Alemania y contribuyen al desastre francés, Inglaterra, desplazada del continente, reorganiza su resistencia en las Islas. Los Estados Unidos, en este tiempo, son neutrales. Frente a Alemania se puede decir que sólo Gran Bretaña es en este momento beligerante y sólo ella, en consecuencia, es la única que podría tener títulos para pedir aclaraciones sobre la conducta de los neutrales en esa época.

II.—Del conjunto de estos documentos no se desprende la existencia de ningún acto positivo o negativo por parte de España, que represente atentado alguno contra la neutralidad profesada.

III.—A tres hechos en particular se refieren los documentos publicados, a saber:

A) El interés de España en el cambio de posesión de determinados territorios.

B) Las peticiones alemanas de paso de sus tropas por territorio español.

C) Los apremios alemanes para la intervención de España en la contienda.

Examinemos por separado estos tres puntos:

A) El armisticio francés ponía en manos de Alemania el destino de zonas y puntos geográficos que, por estar unidos a España con vínculos históricos, demográficos y geopolíticos, no podía nuestra Patria desentenderse de ellos. Las entrevistas y conversaciones a que aluden la mayoría de las cartas y notas del año 1940 constituyen una exploración sobre las intenciones del Eje acerca de dichos territorios, y una interposición de los derechos españoles ante el caso de que un cambio de mano tuviera lugar. Esa actitud no cobardía, por otra parte, nada nuevo en la postura española, puesto que tradicionalmente España, con todos los Go-

biernos y en todas las situaciones, reivindicó sus derechos naturales y acusó las injusticias con que en el último medio siglo había sido tratada en la distribución de zonas de influencia. Merced a aquel sondeo, España provocó el esclarecimiento de las intenciones germanas en cuanto pudieran afectar a los intereses españoles, sin que en aquellas entrevistas comprometiese su poder y libertad de decisión.

Ofrecimientos de este mismo orden se hicieron a España varias veces por el lado aliado.

(Telegramas de los años 1940 y 1941 de los embajadores de España, archivados en el Ministerio de Asuntos Exteriores.)

B) Respecto al paso de las tropas alemanas por España, claramente se desprende de los documentos publicados que el Generalísimo Franco lo impidió, empleando los medios diplomáticos a su alcance. La mejor prueba de ello es el propio documento número 11, en que el embajador alemán en Madrid telegrafía a su Gobierno la negativa terminante del general Franco al plan alemán del paso de sus ejércitos, y asimismo el documento número 12, del que aparece claro que Hitler reprocha al general Franco abiertamente el no haber autorizado el paso de las tropas alemanas.

C) Por último, la reiterada y acuciante solicitud del Eje para que España interviniera en la guerra de su parte obtiene, al principio, sucesivas y hábiles dilaciones por parte del Generalísimo, y luego, una negativa rotunda. En todos los momentos de la guerra España conservó su derecho de decisión, y, no obstante las presiones y la amenaza que representaba la presencia de los ejércitos más poderosos del mundo en su frontera, el Generalísimo Franco evitó la entrada de su nación en la guerra.

De un modo singular se pone de relieve el objetivo de esta conducta en los documentos números 2, 3, 6, 7, 8, 12 y 13. El número 6 singularmente, destaca las peticiones exorbitantes de España. Cuando en ellos se dice sobre posibles preparativos futuros viene de tal manera condicionado el supuesto imposible de un total y previo abastecimiento de subsistencias y de pertrechos bélicos, que equivale a una diplomática negativa. El resultado final de esa política, que descubre la falta de un propósito real por parte de España de participar nunca en la contienda desierta, como se pone singularmente de relieve en el documento número 6, que relata la entrevista entre el Führer y el conde Ciano en septiembre de 1940, y en la propia carta de Hitler al general Franco, de 6 de febrero de 1941 — documento número 12—, es la que aquí muestra visiblemente el disgusto que le produce la negativa española.

Con la observancia escrupulosa de sus deberes de neutralidad, España prestó a las Naciones Unidas un servicio tan grande que hace decir — conviene no olvidarlo — al jefe del Gobierno de la Gran Bretaña y alma de la resistencia británica, Mr. Winston Churchill, en solemnemente declaración ante la Cámara de los Comunes, de 24 de mayo de 1944, las siguientes palabras: «Por sí solas son un reconocimiento pleno de la irreprochable conducta de España... No cabe duda de que si España hubiese cedido a los halagos y a las presiones de los alemanes en aquel crítico momento, hubiera sido mucho más pesada nuestra carga... Lo más importante fue, sin duda, la resolución de España de quedar al margen de la guerra».—(CIFRA).



es seguir al día los dictados de la moda, lo que es fácil de conseguir cuando ella misma se confecciona sus vestidos. Usted también puede hacerlo mediante nuestro curso de CORTÉ Y CONFECCION para aprender en su casa, económica y rápidamente. Pídanos hoy mismo folleto gratis.

CURSOS FEMINA ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 108 • SAN SEBASTIÁN

NUREMBERG

(SERVICIO EXCLUSIVO de EFE UNITED-PRESS)

Para adquirir cualquier cosa en los comercios alemanes hay que entregar la materia prima para fabricarlos

Es preciso dar una bicicleta si se quiere comprar un abrigo

NUREMBERG, 18. — Si uno tiene una hija y quiere comprarle una muñeca, tendrá que dar en Nuremberg tantos pasos como si fuere a edificar una casa, y amarse de tanta paciencia como si hubiese entrado en tratos con la administración pública. Ante todo, la muñeca no podrá ser más que de trapo, y es que la deseada deberá seguir punto por punto los siguientes trámites: primero, consultar con una maestra de taller, que para el caso hará las veces de arquitecto; luego, escoger el modelo, después de discutir los detalles de la ejecución e introducir ciertos cambios necesarios y resolver las dificultades de adaptación; a continuación, buscar los materiales — la tela, el sermón, etc. — y, por último, esperar de ocho a quince días. Sólo el que galga alroso de tan arduas pruebas, si guardase conseguir la muñeca y llevarse a casa bajo el brazo, sin caja ni envoltura de ningún género, porque tampoco hay cartón o papel.

Todo lo que antecede lo averiguó cuando un alemán que está desnazificado y que se ha quedado viudo con dos niñas me preguntó de repente, y en medio de una conversación dedicada a temas políticos y diplomáticos: —¿No tendría usted por casualidad una camisa vieja?

Ahora bien, si en vez de una chica se tratase de un chico, y pretende no regalar un automóvil, la cuestión se simplifica del todo, puesto que resulta imposible. Sería más fácil hacerse con un coche de verdad que con un modelo de juguete.

Ambas cosas las he comprobado personalmente. La fábrica Schuko, que produce pequeños vehículos notabilísimos con dos marchas, tres velocidades, varias direcciones, y otros todavía más extraordinarios, que a una simple voz de mando salían de su garage — esta maravilla no la conozco, desgraciadamente, más que por referencias —, se encuentran parada desde enero, en espera de recibir materias primas. Lo mismo sucede con los demás prodigios de la juguetería, mecánicos y eléctricos, que hasta antes de la guerra constituían una especialidad de la industria de Baviera. En cuanto a las muñecas, yendo en tranvía, descubrí un escaparate lleno de elefantes, osos, perros, bailarines y trolees, y a pesar de mi experiencia me apé en marcha para entrar en el establecimiento y no permanecí dentro ni dos minutos. Una señora que llevaba una bata blanca me dijo, nada más verme desde el extremo del mostrador: «No se venden. Son para muestra».

Estas palabras son las que más conozco en alemán, a fuerza de oírles en los comercios. Se aplican a todo y significan que para adquirir cualquier cosa hay que proporcionar las materias: la tela, si es un traje; el cuero, si es un bolso; unos zapatos o una alfombra; la lana, si es una moqueta, y hasta la madera, si es un mueble. Los industriales no existen como tales, y en consecuencia, cada vez aparecen más tiendas en las que en realidad solamente se despacha la mano de obra. Esta modalidad se está extendiendo ahora como tercer fase de la escasez después de las ventas de artículos de segunda mano y de los cambios. Los cambios se efectúan ya exclusivamente entre particulares por medio de anuncios en la Prensa, y no en ningún establecimiento. Hace algunas semanas, al recorrer de nuevo las calles de la ciudad antigua, vi que había sido cerrada una especie de casa de empeños muy concurrida, donde se exhibían en cantidades sorprendentes ropas, cazado, p...

Batalla entre marinos ingleses y policías de Lisboa

LISBOA, 18. — Marineros del navío inglés «Ford Chambly», han agredido a puñetazos a varios agentes de la policía marítima portuguesa. La violencia disputa fue provocada por haber intentado el fogonero, James Mason, un tanto bebido, entrar a bordo con una botella de coñac, lo que había sido prohibido por el capitán del buque.

Como consecuencia de las escenas de excesiva euforia que se registraron a bordo, el capitán solicitó de la policía marítima la presencia de un agente para vigilar posibles contravenciones. El agente en cuestión, agredido en el momento de intervenir, se vio obligado a pedir auxilio y se entabló entonces una pequeña batalla entre los marinos y los policías. Cinco tripulantes del navío inglés fueron detenidos y serán juzgados por el tribunal marítimo de Lisboa. —(EFE).

Lea nuestra edición de tarde

GINEBRA

(SERVICIO EXCLUSIVO de EFE UNITED-PRESS)

Impresionantes detalles de los últimos momentos de la familia Goebbels

El antiguo chófer del célebre ministro alemán relata cómo murió el mago de la propaganda nacionalsocialista

GINEBRA, 18. — Esta guerra pasada, que ha superado a todas las demás en extensión, no ha sido sobrepasada por ninguna otra en cuanto a la intensidad de algunas escenas se refiere. Causa espanto, efectivamente, pensar en algunos de los sucesos de la pasada guerra. Hace poco tiempo fué detenido el que hasta los últimos momentos había sido chófer del doctor Goebbels. Se llama Alfredo Rach. Rach ha servido a Goebbels como chófer durante doce años, y en los últimos días de la guerra fué testigo presencial de la muerte del antiguo ministro de Propaganda del Reich, de la esposa de éste y de los seis hijos del matrimonio, muerte sucedida en circunstancias que horrorizan. Alfredo Rach ha sido detenido por

estos dos motivos: porque cambió su apellido, transformándolo de Rach en Bach, y porque era teniente de las S.S. Hoy el detenido ocupa una celda en la cárcel de Constanza, y allí se dedica a escribir sus memorias, de cuyas memorias tomamos algunos datos, especialmente el relato de los últimos momentos de la familia Goebbels.

Tiene Rach treinta y cuatro años. En 1929 era mecánico en Berlín; poco después quedaba sin trabajo, más tarde entraba en las Secciones de Asesoría Hitlerianas y, por último, en el año 33, pensando que su porvenir podía mejorar aún, ingresó en las S.S., que pasado el tiempo tal preponderancia habrían de tener en la marcha de los acontecimientos alemanes.

Su suerte, o su habilidad como mecánico, o las dos cosas a la vez, hicieron muy pronto que Rach fuese nombrado chófer de Goebbels y ascendiera a teniente.

Goebbels — cuenta Rach — tenía mucha afición a los buenos automóviles y conducía también su canon-automóvil, que solía llevar a gran velocidad. Para sus viajes oficiales utilizaba el ministro de Propaganda alemán un automóvil «Mercedes». Particularmente tenía dos o tres coches de modelo especial, caracterizados siempre por el potente motor, que no correspondía a los usos normales.

FRAU MAGDA GOEBBELS, UNA GRAN SEÑORA

Frau Magda Goebbels era, según Rach, una gran señora. Como se sabe, era viuda del industrial Quandt, y de su primer matrimonio tenía un hijo, que durante la guerra ha servido como teniente de paracaidistas; el matrimonio Goebbels tenía seis hijos, el mayor de los cuales contaba doce años cuando ocurrió el desplome de Alemania y la catástrofe de toda esta familia.

Goebbels, que era muy severo en los actos de servicio, tenía, no obstante, con Rach cierta facilidad, bien debida a los años de servicio de éste, o bien por ese desdén de los grandes personajes de enterarse de lo que ocurre entre las gentes del pueblo, adonde ellos, por su cargo, no pueden descender. El día 3 de abril, Goebbels tenía con Rach este diálogo:

—¿Qué dice la gente?
—Yo afirmo, Ra'h —lo dejaba nunca de contestar lo que efectivamente pensaba, pero a esa pregunta no supe qué contestar.

—¿Defenderán los británicos su capital?
—No —contestó Rach—, porque sé que no les valdrá de nada. Créame sencillamente que la guerra está perdida.

Goebbels no contestó. Como aquellos días la artillería de los rusos se aproximaba cada vez más, la familia Goebbels hubo de dejar su villa en las proximidades de Wannsee y utilizar las habitaciones de trabajo del ministro en la Hermann Goeringstrasse.

LA FAMILIA GOEBBELS DECIDE MORIR EN BERLIN

Hitler vivía próximo, en la Cancillería. El día 15 de abril, Goebbels tuvo una larga conversación con su esposa y ambos resolvieron quedarse en Berlín. Los ataques rusos eran cada vez más fuertes; el 30 de abril, los bolcheviques llegaron al Tiergarten. Ese mismo día me llamó Goebbels —contaba reluciendo el antiguo chófer— y fui, efectivamente, a verle en los sótanos de la Cancillería, en que se encontraba. Allí me hizo saber que Hitler había muerto, y me dijo que esperara sus

(Pasa a la página séptima)

“Yo jamás traicioné a mi Führer. Si hubiera sido su sucesor, hubiera continuado la guerra hasta la muerte”

“NO BOMBARDEE MAS INGLATERRA PORQUE NO TENIA APARATOS, SI NO LO HUBIERA HECHO SIN VACILAR”

“Recabo para el Führer y para mí toda la responsabilidad”

“ESTOY DISPUESTO A MORIR POR MI LEALTAD AL FUHRER Y A LAS IDEAS NACIONALSOCIALISTAS”

“MANTENGO Y MANTENDRE MI JURAMENTO A HITLER, AUNQUE ELLO ME CUESTE LA CABEZA”

Goering hace una impresionante y valerosa declaración ante sus jueces

NUREMBERG, 18. — El mariscal Goering, principal acusado nacionalsocialista del proceso contra las personalidades alemanas acusadas como “criminales de guerra”, defendió el principio del caudillaje como única solución para el restablecimiento de Alemania e hizo constar con palabras llenas de emoción, que siempre permaneció fiel al Führer y que de haber sido designado él como sucesor de éste, hubiera continuado luchando contra los enemigos de Alemania hasta el último momento, en el transcurso de la sesión del lunes por la mañana, en la que comenzó el interrogatorio del acusado.

El mariscal Goering, al responder a una pregunta del fiscal norteamericano Jackson, manifestó que Alemania nunca pensó en invadir los Estados Unidos ni en lograr una penetración económica en América del Sur.

Con voz serena y midiendo sus palabras, Goering trató de salvar a sus camaradas de toda responsabilidad, diciendo: “Solamente el Führer y yo podíamos haber conspirado. Ningún otro puede estar complicado en ese delito formulado por el ministerio fiscal”. También defendió a las S. S. y al Estado Mayor como organizaciones acusadas.

El fiscal norteamericano Jackson, después de hacer constar que Goering es el único acusado que puede aclarar por completo el verdadero propósito del partido nacionalsocialista y el funcionamiento interior del mismo, se dirigió al acusado, entablándose el siguiente diálogo:

—¿Es cierto que usted y sus correligionarios intentaron desde el primer momento, y lo consiguieron después, derribar la República de Weimar? — preguntó el fiscal.

—Esa fue mi firme intención —res-

pondió Goering, sin vacilar y con orgullo.

¿ERAMOS EL PARTIDO MAS FUERTE?

—Al subir ustedes al Poder, no es cierto que abolieron inmediatamente el Gobierno parlamentario?

—No era necesario que lo hicieramos. Ojalá el señor fiscal que estamos el partido más fuerte aun desde el punto de vista parlamentario. Los demás partidos fueron disueltos y desaparecieron el Parlamento. ¿Como iba a ser, por tanto, nuestro Gobierno parlamentario?

—No cree usted en la conveniencia de que el Gobierno cuenta con la confianza del pueblo mediante la elección de sus representantes como fuente del poder y de la seguridad? ¿Permitió usted que el pueblo alemán diera su opinión?

—Claramente. Nuestro pueblo expresó su opinión en repetidas ocasiones. Además, lo comprobamos con procedimientos que difieren del utilizado antes de 1933 en Alemania y del que existe en otros países.

El acusado sonrió satisfecho al contestar y rechazar una a una las preguntas del fiscal Jackson que por todos los medios trató en vano de hacer dudar a Goering. El fiscal interrumpió al acusado y le preguntó:

—¿Supongo que creará usted que esta es la única clase de Gobierno que puede funcionar en Alemania en las actuales circunstancias?

—Sólo sé que ese era el tipo de gobierno que se necesitaba en aquel entonces, y he sido demostrado a nuestro pueblo, que es lo único que me importa, que en corto espacio de tiempo lo sacamos de la miseria en que vivíamos, llevándolo a la prosperidad.

El acusado, sereno, corrigió la ter-

minología del fiscal y las frases de los traductores.

Al ser preguntado por Jackson si el partido contaba con organizaciones para llevar a cabo depuraciones como la de Rohem, Goering contestó:

—Lo mismo que los demás países tienen su servicio secreto o como querían ustedes llamarlo. La Gestapo cumplía las órdenes para la protección del Estado.

Nuevamente rechazó el que los acusados estuvieran en condiciones de oponerse al Führer, haciendo recaer la responsabilidad de todo en éste y en su persona. El fiscal aprovechó la actitud de Goering, entablándose este diálogo:

—¿Se opone usted al ataque contra Rusia, por considerarlo peligroso para Alemania?

¡YO JAMAS TRAICIONE A MI FUHRER!

—Sí. E hice constar que no era el momento más adecuado.

—Luego reconoce usted que por culpa del sistema de caudillaje no pudo usted dirigirse al pueblo alemán para advertirle del peligro ni ejercer presión, amenazando con dimitir, y salvar así su comportamiento para la Historia. ¿No es cierto?

—En lo que respecta a mi persona, la Historia poco me importa. Estábamos en guerra y los problemas estratégicos no podían ser llevados a conocimiento público. En cuanto se refiera a dimitir, yo era militar y mi deber era seguir a mi país. Había jurado lealtad y jamás pensé en abandonar a mi Führer.

Indicó luego el acusado que sólo en enero de 1945, cuando los soviets llegaron al Oder y después de haber fracasado la ofensiva alemana en los montes Ardenas, perdió las esperanzas de

(Pasa a la página séptima.)

¡Yo soy CANTINFLAS!!

el que hago reír a carcajadas a mayores y pequeños. Os espero a todos HOY en el Teatro - Cine NACIONAL

donde me podréis admirar y divertirnos con mi más graciosa interpretación

LOS TRES MOSQUETEROS

y por la ínfima cantidad de

Butaca 2'50 ptas. - Delantera 1'50 ptas. - Anfiteatro 0'75 ptas.

INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

que son los populares precios que en beneficio del público regirán durante la GRAN TEMPORADA DE PRIMAVERA que INAUGURA HOY el NACIONAL

SESIONES A LAS 3, 5'30, 8 Y 10'45



El Granada venció al Salamanca por cuatro tantos a uno

Cualquier otro equipo le hubiera ganado por tres docenas

UN PARTIDO INSOPORTABLE Y UN ARBITRO A TONO CON EL PARTIDO MARCARON TROMPI, MAS Y MARIN (2)



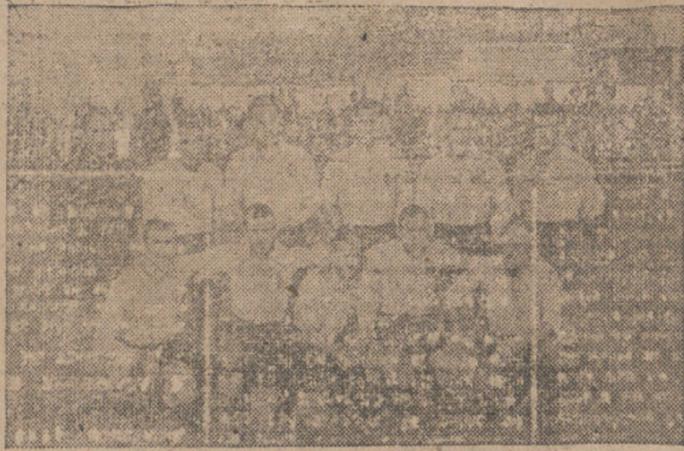
- 4.45.—Comienza el partido.
- 4.46.—Primer gol del Granada, de Trompi. Marin corre bien la línea, centra templado y Trompi remata el balón a las mallas.
- 4.55.—Córner contra el Salamanca, que lanza Mas.
- 5.04.—Segundo gol del Granada, de Mas. Zubi se apodera de la pelota, corre hacia el extremo y su centro lo remata Mas, de un disparo cruzado y al ángulo.
- 5.08.—Soberbia parada de Floro a un tiro a bocajarro de Duque, que se había plantado solo ante la boca del gol.
- 5.14.—Córner contra el Salamanca, que saca Marin.
- 5.26.—Córner contra el Salamanca, que lanza Mas.
- 5.30.—Termina el primer tiempo. (Granada, 2; Salamanca, 0).
- 6.45.—Comienza el segundo tiempo.
- 6.52.—Primer y único gol del Salamanca, de Duque. El delantero centro salmantino recibe un buen pase del extremo Rubio y dispara a placer, batiendo a Floro.
- 8.00.—Gol de Zubi, que antea al árbitro por supuesto fuera de juego del delantero centro rojiblanco.
- 8.09.—Córner contra el Salamanca, que lanza Marin.
- 8.11.—Córner contra el Salamanca, que saca Mas.
- 8.13.—Tercer gol del Granada, de Marin. El extremo, después de sortear al defensa contrario, se interna y lanza un tiro cruzado que bate a Salinas.
- 8.16.—Córner contra el Salamanca, que lanza Mas.
- 8.22.—Córner contra el Granada, que saca Azucá.
- 8.23.—Cuarto y último gol del Granada, de Marin. Mas centra un balón largo y Marin, desde fuera del área, lanza un gran disparo que se cuece en la red salmantina.
- 8.28.—Córner contra el Salamanca, que lanza Marin.
- 8.30.—Termina el encuentro. (Granada, 4; Salamanca, 1).

Siempre hemos sido reacios a admitir la manoseada justificación de la mala suerte cuando se pretende explicar el escaso rendimiento de un equipo a lo largo de la temporada. Y nos afirmamos más en esta creencia cuando vemos actuar al Granada y comprobamos que la única mala suerte que le aqueja en realidad es carecer de un buen conjunto, con el que superar todos los males posibles. Sueña a sonsonete de masiado desacreditado la repetición de lo bien, pero con mala suerte, que juega el Granada fuera de Los Cármenes, cuando nuestro público ve con sus ojos lo mal, sin suerte adversa ni favorable, que actúa en su campo de juego. Otra cosa sería suponer —con algo de ironía— a la afición granadina capaz de cohibir a su propio equipo. Los más tenaces encantamientos de las fábulas no resistirían dos años de ofensiva para escapar de ellos, y el Granada lleva ya ese lapso de tiempo jugando a la "bella durmiente del bosque" sin saber como despertar.

Por desgracia para el fútbol granadino, todo parece advertir que el Granada ya no abrirá los ojos dentro de la división a la que cayó por derecho propio.

TRES CEROS EN LA DELANTERA ROJIBLANCA

¿Cuánta más verdad que todas las explicaciones que quieren forzarse es la que contienen las seis palabras del epigrama! Tres auténticos ceros a efectos del cometido peculiar de la línea delantera de un equipo de fútbol fueron ayer los rojiblanco Mas, Zubi y Galvany. Ellos sólo podían jugar, dentro de las actuales posibilidades del Granada, poniendo en su tarea precisamente lo que guardaron avaramente, no sabemos para qué trascendente ocasión. Ninguno de ellos imprimió a su actuación codicia,



Equipo del U. D. Salamanca, que el domingo perdió en Los Cármenes por cuatro tantos a uno.—(Foto LEONARDO.)

brío, valentía, rapidez, las cualidades que pudieran suplir —lo hemos dicho y repetido ya— la clase, la cohesión, el conjunto de que hoy carece el equipo rojiblanco. Pero parece como si ninguno de ellos apreciase la gravedad de la situación de su club, y todos se permitieron jugar con sus defectos —Galvany, apático; Mas, reservón; y Zubi, pese a su tremenda voluntad, sin llegar a aprender—, en lugar de poner en línea sus mejores deseos de victoria, cuanto más amplia, mejor. El fútbol de Mas y Galvany es ya sabradamente conocido para nosotros. Galvany acusó bien pronto las fatigas del puesto de interior, al que no se adaptó sin duda por sus interrumpidas actuaciones en la media. Pero el caso de Zubi es más pintoresco. Jamás podríamos describirlo —no lo hicimos ni en sus tardes de éxito, que las tuvo— con juego de calidad técnica ni con una labor rectora inteligente ni como conductor de línea docto en su oficio. A Zubi le señalamos una voluntad inmensa, un acoso sin desmayo, un forcejeo sin interrupción, un empuje esforzado y tozudo, a remolque de cuyos tirones, Zubi arrebató la pelota, avanzaba tropezando y hacía goles. Precisamente todo lo contrario de lo que hace ahora, que es bien poco. Porque frente al Salamanca no le anotamos más que una buena jugada; aquella que sirvió a Mas para que marcara en la meta de Salinas. Todo lo que hizo artes y después del segundo gol granadino no sirvió más que para exasperar al público.

ALGUNOS CONTRASTES

Sólo Trompi y Marin, formando el ala derecha; Rey y Sierra, en la media; y González y Floro, en el trío defensivo, supieron, en realidad, realizar ayer el juego decidido y práctico que la actual forma del conjunto granadino, sin trabazón entre sus delanteros y con escasa compenetración entre éstos y las restantes líneas del equipo, hace necesario. Juego entusiasta, incansable, acaudador, con el que podría —como el domingo demostraron Trompi, Marin, Rey, Sierra y González— salvar los obstáculos —por otro lado, obstáculos ni altos ni anchos— de la mayoría de los equipos racionales. Pero no todos los jugadores rojiblanco respondieron a esta inevitable realidad, produciendo un contraste desalentador el brío y nervio de los menos con la endeblez, baja forma o apatía —que de todo hubo— de los demás. En este orden de cosas, bueno sería saber, por ejemplo, qué se le había perdido a Sosa en Los Cármenes o qué pretendía con su actitud incoherente de toda la tarde. Lo vimos en muy baja forma.

Millán, pesado, actuó muy por debajo de sus posibilidades. En cambio, Trompi y Marin hicieron un buen partido. Como también Rey y Sierra en la media, principalmente, el eje del equipo, con un fútbol muy positivo. Pero toda la animación, los intentos más efectivos, la creación de juego, la más decidida voluntad de superar el bache que llevó adelante la línea de ataque del Granada, partieron de Trompi y Marin, y llegó a ser fastidioso e irritante ver tanto esfuerzo y constancia marcados por el desánimo o la torpeza de sus compañeros de línea.

UN MAL PARTIDO DEL GRANADA

Cualquiera diría que el Granada perdió el encuentro. Y no fue así. Lo ganó

por un margen que no admite dudas: cuatro a uno. Pero su actuación fue tan desdichada que, pese al brillo del triunfo, no acredita prioridad técnica sobre su contrario, el Salamanca, terriblemente malo. Tan malo, que está ya en tercera división. Por eso hubo cuatro goles —pudieron ser otros muchos— en el casillero local. El dominio, eso sí, fue terrible por parte del Granada. Todo el segundo tiempo se desarrolló sobre el campo salmantino, como también la mayor parte de la primera fase de la contienda. No tuvo rival el equipo granadino que, convencido de su superioridad, afron-



El pintoresco árbitro señor Asens, con sus descomunales fallos y sus gestos autoritarios, de comicidad circense, constituyó el único aliciente humorístico del partido.

tó la lucha con la misma parsimonia de un entretenimiento. Hubo, pues, dos equipos laxos, sin hervor ni combatividad... ¡ni "na", señoría, como si sobre ellos pesara toda una campaña erizada de obstáculos. Un encuentro, en fin, aburrido, anodino, sosete y, sobre todo, con muchos momentos circenses.

¿El calor? Lo padecemos. Pero, a pesar de la atenuante, se pudo hacer algo más. Por parte de todos.

Trompi, Mas y Marin, este los dos últimos, marcaron los goles del Granada, y Duque hizo el único para el Salamanca. Muy protestado, por cierto, porque dio la impresión de que no había entrado en la meta. Lo que sucedió fue que el balón salió rápido por la red, rota, de uno de los laterales del marco.

EL ARBITRAJE

El valenciano señor Asens, nuevo en esta plaza, es un mal árbitro. Ni siquiera sabe estar en el campo. Sus mayores equivocaciones —en los fuera de juego y en las salidas del balón por la línea de gol— se debieron a que se movió muy poco. Le sobran kilos. Y todavía, en tanto que no se implanta la moda de arbitrar desde un autogiro, el "referé" tiene que correr mucho para llegar a tiempo.

Esto no quiere decir, sin embargo, que los campeones de "cross" tengan la vida resuelta.—SAUCEDO ARANDA.

GRANADA: Floro; Millán, González; Sosa, Rey, Sierra; Marin Trompi, Zubi, Galvany, Mas.
SALAMANCA: Salinas; Oruña, Bernabé; Párraga, García, Quico; Azoue, Tatono, Duque, Lara, Rubio.

CAMPEONATO DE LIGA RESULTADOS y clasificaciones

Primera División RESULTADOS

- A. Aviación, 2; Alcoyano, 6.
- A. Elibao, 3; Español, 1.
- Valencia, 1; Gijón, 1.
- Murcia, 1; Sevilla, 1.
- Oviedo, 4; Castellón, 2.
- Barcelona, 3; Celta, 1.
- Hércules, 2; Madrid, 3.

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	P.	G.	P.
A. Bilbao	24	14	5	5	61	30	33+9
Barcelona	24	14	5	5	46	28	33+9
Sevilla	24	13	7	4	40	32	33+9
Oviedo	14	10	9	5	42	32	29+4
Madrid	14	10	3	5	41	29	29+5
Valencia	24	8	10	6	38	30	26+2
Gijón	24	9	6	9	35	25	24 0
Castellón	14	10	3	11	35	52	23+1
A. Aviación	24	8	6	10	45	49	22-2
Celta	24	8	4	12	53	48	19-5
Alcoyano	24	6	5	13	35	45	17-7
Murcia	24	4	9	11	17	37	17-7
Español	24	5	5	13	35	51	16-6
Hércules	24	5	5	14	27	49	15-10

Segunda División RESULTADOS

- Ferrol, 1; Zaragoza, 0.
- Santander, 1; Córdoba, 2.
- Tarragona, 2; R. Sociedad, 4.
- Beta, 2; Jerez, 2.
- Ceuta, 5; Sabadell, 2.
- Granada, 4; Salamanca, 1.
- Mallorca, 0; Coruña, 0.

CLASIFICACION

Equipo	J.	G.	E.	P.	P.	G.	P.
Sabadell	24	13	6	5	43	29	32+8
Coruña	24	13	4	7	34	25	30+8
Córdoba	24	12	3	9	33	31	27+8
GRANADA	3	11	4	9	45	34	26+2
Tarragona	24	10	5	9	42	44	26+1
Mallorca	24	8	9	7	36	34	23+1
R. Sociedad	24	11	3	10	42	31	23+1
Beta	24	10	4	10	38	34	24 0
Ferrol	24	10	4	10	37	40	24 0
Santander	24	11	1	12	34	48	23-1
Zaragoza	24	9	4	11	42	47	23-1
Jerez	24	8	4	12	40	55	20-4
Salamanca	24	7	3	14	35	48	17-7
Ceuta	24	7	2	15	33	54	15-7

Tercera División (FASE INTERMEDIA)

- GRUPO PRIMERO. — Orense, 4; Ponferrada, 3; Pontevedra, 4; Cultural Leonesa, 2; Imperio-Valledoid, se jugará mañana.
- GRUPO SEGUNDO. — Orosco Popular, 5; Sestao, 1; Torrelavega, 4; Tuamaga, 1; Arenas-Baracaldo, se jugará mañana.
- GRUPO TERCERO. — Logroñés, 4; Badajoz, 1; Júpiter, 1; Reus, 1; Arenas, 3; Maestranza Aérea, 0.
- GRUPO CUARTO. — Eche-Compañía, se jugará mañana. Alcabete, 7; Almansa, 1; Balneario-Levante, se jugará mañana.
- GRUPO QUINTO. — Badajoz, 3; Toledo, 1; Málaga, 3; Olímpico Janduse, 0; Cacereño, 0; Melilla, 3.

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	P.	G.	P.
Málaga	8	6	1	1	24	8	18+5
Cacereño	8	4	1	3	13	14	9+1
Melilla	8	4	0	4	16	16	8 0
Olímpico	8	3	0	5	15	16	6-2
Toledo	8	3	0	5	15	23	6-2
Badajoz	8	3	0	5	13	22	6-2

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGENCIAS
LICENCIAS DE CAZA. Permisos de armas. Certificados para la caza. Particiones de terrenos. Gestiones en oficinas públicas. RAMON NOGUERAS. Mesones, 57. Teléfono 1234.

ENSEÑANZA
CLASES dibujo delinquentes del Estado. Cartógrafos. Ayudantes Obras Públicas. Aeromodelos. Peritos/Ingenieros, etc. — Alhóndiga, 7, segundo.

FRASPASOS
FONDA con facilidades de pago, fraspasos urgentes, por ausencia, con 18 camas céntrica. llave en mano. Corredor Moral Vázquez. Universidad, 4. Librería.

VARIOS
SOCIO CAPITALISTA aporte 100.000 pesetas para comercio. Interés fijo. Corredor Moral Vázquez. Plaza Universidad, 4.

VENTAS
INSECTICIDA FERHAVEN, más moscas y huelle bien. Se sirve en botas de un litro y de medio litro.
VENTAS y medias de goma para varices. Bolsas de agua. Material de laboratorio. Hules de goma para camas. BAZAR RA-...
Votos X.

GANE MAS DINERO



COMPRANDO EL RECETARIO FORMOSO

NOVENA EDICIÓN
AUMENTADO CON 300 FORMULAS
CONTIENE 86 PATENTES
Por ANTONIO FORMOSO
INGENIERO QUÍMICO

Forman la obra 2.000 procedimientos o fórmulas, estudiados y experimentados en nuestros laboratorios expresamente para la pequeña y gran industria. Consta de 1.032 páginas de 20 x 13 cm., encuadernada en tela y oro, con muchos grabados a página entera y lujosamente editada.

Esta obra interesa especialmente al industrial en general, a toda persona que desee establecer una industria en grande o en pequeña escala y al hombre que desee progresar y aprender lo que otros no saben.

Miles de hombres que empezaron fabricando en casa artículos en pequeña escala con las fórmulas de este libro, son hoy dueños de fábricas y marcas acreditadas, y muchos otros mejoraron sus procesos de fabricación.

ALGO DE LO QUE CONTIENE ESTA NUEVA EDICION

Nuevas fórmulas para fabricar emulsiones que abren un nuevo campo a infinidad de industrias, verdaderas especialidades en el ramo de perfumería, pinturas, barnices, cola de carpintero y otras, jabones, lejías, licores, bebidas americanas, alimentación, conservas, levaduras, productos para la limpieza, impermeabilizantes, tintes, vidrio y espejos, curtidos, teñido de pieles, limpieza del calzado, insecticidas, desinfectantes, aleaciones para fabricar cojinetes y piezas de precisión, soldaduras para cromar y niquelar metales, según últimos adelantos, modelar y fundir piezas de precisión, fundir metales artísticos, restaurar limas, etc.

Esta obra la recomiendan Ministros, Químicos, Ingenieros, Farmacéuticos, Industriales y particulares. Se vende en 25 naciones. Fue premiada y declarada de gran utilidad y benemérita de la industria en varias naciones. Ocho ediciones vendidas de este libro son la mejor garantía de sus fórmulas.

PRECIO: Al contado, pidiéndolo a reembolso, 120 Ptas. A plazos, 150 o sea 30 Ptas. a reembolso y seis mensualidades de 20 Ptas. cada una. Puede adquirirse también en librerías.

EDITORIAL FORMOSO, LA CORUNA, ESPAÑA

ATENCION LABRADORES

Los pablos secos del maíz, actualmente se utilizan como un mal combustible. Efectuando análisis de los mismos, se ha encontrado que previa una especial preparación, es tan alimenticio como la paja de cereales, y que un kilo de este preparado equivale próximamente a un cuarto de kilo de cebada.

Nosotros podemos hacerle esta preparación por un precio muy económico, por solo unos céntimos. Ahorrará mucho dinero utilizando nuestros servicios. Industrias "FERRAVEN", Dúrcal (Granada). Oficinas en Granada, PASAJE DE ROBLES POZO.

Industrias del Mueble, S. L.

Mediante su SECCION ESPECIAL DE VENTAS, le ofrece que el importe

de sus compras pueda satisfacerlo con máxima facilidad, sin recargo alguno

VISITE NUESTRA EXPOSICION

RECTOR LOPEZ ARGUETA, 10-16 (EDIFICIO DE «LA FORESTAL»)

GRANADA

ALIATAR CINEMA

Hoy martes, día 19 de marzo 1946 DIA FESTIVO SESIONES A LAS

3, 5, 7, 9 y 11

LA DE LAS 7, NUMERADA

¡¡EXITO GRANDIOSO!! ESTRENO EN ESPAÑOL de la segunda y última JORNADA de la excepcional película de aventuras policíacas,

LOS CRIMENES DEL FANTASMA TITULADA

“Unos segundos de vida”

por RALPH BYRD, RALPH MORGAN, JAN WYLEY, KENNETH HARLAN, MICHAEL OWEN y otros.

Se ve aporrelado por primera vez el famoso criminal

“EL DUENDE”

DICK TRACY, el simpático detective, le sigue de cerca. Casi sabe ya quién es, pero le falta descubrirlo.

La emoción culmina en estas espeluznantes escenas, que el espectador sigue con interés palpitante.

VEAN LA PELICULA MAS EMOCIONANTE QUE JAMAS SE HAYA REALIZADO.

Noticario NO-DO, 167, B.

Las taquillas hoy estarán abiertas de once a una.

Principe Cinema

HOY, sesiones desde las 3. (A las 7, numerada.) Última, a las 11. GRANDIOSO EXITO con el magnífico super-film WARNER BROS.

Aguilas heroicas por JAMES GAGNEY ¡EMOCIONANTES ESCENAS DE AVIACION

SEGUIENTE: CONFLICTO



TEATRO CERVANTES

HOY MARTES, 19 DE MARZO ¡SENSACIONAL ESTRENO!

C. E. A. presenta la producción americana de gran emoción, en español, titulada

Con su misma arma

Con PAT O'BRIEN, EDWARD ARNOLD y RUTH TERRY.

Director: TAY GARNETT

¡LUCHAS, INTRIGA, EMOCION Y MISTERIO! TODO REUNIDO EN ESTE ESPECTACULAR FILM!

Noticario NO-DO, núm. 17 B. — Sesiones desde las 3, última a las 11.

SABADO, 23: ¡GRANDIOSO ESTRENO! de la superproducción en TECNICOLOR

“HAENDEL”

COLISEO OLYMPIA

Sesiones, desde las 3 de la tarde.

La última, a las 11.

ESTRENO DE LA SENSACIONAL superproducción,

SAN DEMETRIO LONDON

con WALTER FITZGERARD, ROBERT BEATTY y MELVYN JOHNS

Un episodio histórico lleno de fuerza, dramatismo y emoción en el que se rinde justo homenaje a los hombres del mar, cuyas escenas están impresionadas con un realismo sorprendente.

CINE GRANADA

Sesiones desde las 4 de la tarde.

A las 7'30, numerada.

ESTRENO de la olistosísima película americana, en español,

ZENOBIA

con JEAN PARKER, BILLE BURKE y el gran actor cómico,

Oliver Hardy

que desempeña el papel de médico, con la encantadora rubia LUNE LANG y JAMES ELLISON, el apuesto galán.

ESCENAS DE UNA GRAN COMICIDAD. — UNA PELICULA PARA REVENTAR DE RISA.

RESTAURACION CRISTIANA DE LA FAMILIA

¡NO TE ATREVES A OFONERTE A LAS NUEVAS COSTUMBRES Y LIBERTADES Q'BU OUIEREN AKRASTRAR A TUS HIJOS. PORQUE VAS SOLA! SOLOS VAN LOS SABIOS Y LOS SANTOS Y SOLA TE PRESENTARAS ANTE EL TRIBUNAL DE DIOS.

PARECE QUE AHORA ES DE VERAS

¡LOS RUSOS se van de Bornholm!

LONDRES, 18. — Comenzó la evacuación de la isla de Bornholm, por parte de las tropas soviéticas, según anuncia radio Bruselas. La citada emisora agregó que los primeros barcos con tropas rusas a bordo han zarpado ya de la isla.—(EFE).

GRAN ENTUSIASMO

LONDRES, 18. — La noticia de la evacuación de la isla de Bornholm por los soviets ha producido enorme entusiasmo en la población danesa de la isla, según anuncia la agencia United Press. Reina en Rosn —capital de la isla— una profunda sensación de alivio.—(EFE).

PRUEBAS DE V.2 EN EL BALTICO

LONDRES, 18. — Los rusos efectuarán pruebas de bombas «V.2» en un lugar secreto de la zona báltica, según informa desde Berlín el «Daily Mail».—(EFE).

Un grupo de forajidos...

Viene de la página primera

rosos, después de abandonar el vehículo cerca de Corconte.

Hasta ahora, y sin bajas en nuestras fuerzas, han sido derribados y aprehendidos en diferentes encuentros, la casi totalidad de los mismos.

El grupo venía dotado de armamento moderno bombas de mano, «ametralladoras», lanzacohetes y demás útiles para atentar contra vidas y propiedades, y su propósito confesado era el de sumarse a la revolución que, según les afirmaron sus dirigentes comunistas en Francia, había estallado en España. Procedían estos bandos de las escuelas de formación terrorista que funcionaban, organizadas por los comunistas, en el Sur de Francia.

El grupo se vio pronto desmoralizado y sorprendido por la tranquilidad del país, y por la reacción de nuestras fuerzas de orden público, del pueblo y de los campesinos, que con todo entusiasmo han colaborado a su captura.

De sus componentes han sido muertos por la fuerza pública, o están en su poder, más de treinta, y el resto se halla cercado.—(CIFRA).

LOS ULTIMOS MOMENTOS DE CRISTINO GARCIA

MADRID, 18. — Encontrándose Cristino García en capilla, recibió en su orca, horas antes de su ejecución, la visita de un sacerdote que, en cumplimiento de su sagrado ministerio, intentó acompañarle en sus últimos momentos, exhortándole a bien morir.

Cristino se dirigió al sacerdote, diciéndole: «Perde usted el tiempo. ¿No sabe usted quién soy yo?». El sacerdote replicó: «No. Para mí no es usted más que un hermano que necesita consuelo y ayuda». «Pues yo soy Cristino García —añadió éste—, teniente coronel del Ejército ruso, laureado de la Escuela de sabotaje y terrorismo de Moscú y jefe de la escuela filial de ésta que funciona en Francia. Y ya comprenderá usted que conmigo no tiene nada que hacer en el aspecto religioso». Y continuó charlando con el sacerdote de cosas ajenas a la misión de su visitante.—(CIFRA).

Hoy, campeonato de "cross" ciclo-pedestre

La Unión Velocipédica Granadina celebrará hoy, a las doce, el campeonato de «cross» ciclo-pedestre, prueba con que comienza la temporada ciclista. La salida se dará en la avenida de Calvo Sotelo. El próximo domingo se celebrará otra carrera para aficionados en el pascu del Salón.

Educación Nacional

MAÑANA, CONFERENCIA DEL SEÑOR TAMAYO RUBIO. — Mañana, en la cátedra de Arte de la Universidad, don Juan Antonio Tamayo Rubio, catedrático de Literatura del Instituto Cervantes de Madrid, pronunciará una conferencia en el ciclo organizado por la Universidad con motivo del centenario de Goya.

Versará su disertación sobre el tema «La literatura de la época de Goya».

La tercera conferencia, anunciada para el día 15, estará a cargo de don Francisco J. Sánchez-Cantón, sobre el tema, «La pintura religiosa de Goya».

Lea nuestra edición de tarde

EL GRANADA OFRECE A SUS JUGADORES LA TAQUILLA INTEGRAL DEL PARTIDO DE PROMOCION

La Directiva del Granada ha acordado ofrecer a sus jugadores la taquilla íntegra del partido de promoción, deducidos sólo los gastos de desplazamiento del equipo, en calidad de prima, para el caso de que sean capaces de clasificarse promocionistas... y ganar la promoción.

El gesto de la Directiva no puede ser más generoso y digno de aplauso por parte de todos los aficionados. Demuestran de este modo los dirigentes del club que no regatean esfuerzo ni omiten sacrificio con tal de lograr el ascenso a primera división. Tememos, sin embargo, que su magnífica conducta no sea correspondida en esta ocasión, como no lo fué en tantas otras, por parte de los jugadores. No ha sido por falta de primas, ciertamente, por lo que el Granada ha dejado escapar la posibilidad del ascenso automático, que tuvo en sus manos hace unos domingos. Magníficas primas, tenían ofrecidas los jugadores frente al Coruña, frente al Mallorca y frente a otros equipos. Y, sin embargo...

El conjunto granadino, a través de tal crisis de mo al y de juego que de nada servirán las ofertas de dinero con tanta grande la codicia de sus profesionales—para sacar al club de la triste situación en que se encuentra. No es con primas fabulosas como se logrará el ascenso, ni como se vencerá el próximo domingo al Sabadell. Más barato, y desde luego más positivo, resultaría a la Directiva hacer una renovación total del «once». El equipo que ha dado tan triste espectáculo frente al Coruña, el Mallorca y el Sabadell no será capaz de hacer milagros, aunque le ofrezcan toda la fortuna de los Rothschild...

En fecha próxima, según nos comunicó anoche a Di octava del Granada, se jugará un partido a beneficio de la Cruz Roja entre el equipo local y un conjunto de jugadores ingleses.

Churchill llegará a Lisboa el próximo domingo

Será huésped de honor del Gobierno portugués

VISITARA HOLANDA EN MAYO

LISBOA, 18. — Churchill estará en Lisboa el próximo día 24, coincidiendo con la estancia en el estuario del Tajo de la «Home Fleet». Así se vuelve a asegurar esta tarde en los medios bien informados, y pese a los constantes desmentidos oficiales a consultas telefónicas o personales. Churchill vendrá acompañado, según se agrega, del mariscal Montgomery, que será honrado por el jefe del Estado portugués con la Gran Cruz de la Torre y la Espada. Los destacados huéspedes británicos se hospedarán en el palacio de Borno, en La Junqueira, donde residió el general Jordana en su última estancia en Lisboa.—(EFE).

ES ESPERADO EN COIMBRA

LISBOA, 18. — En los centros oficiales competentes se ha desmentido de nuevo, a preguntas aisladas de algunos periodistas extranjeros, que Winston Churchill venga en breve a Portugal. Sin embargo, noticias recibidas de Coimbra, a título privado, señalan que, en aquella capital, continúan los preparativos para recibir al gran político británico, que será nombrado doctor «honoris causa» de la Universidad de Coimbra.—(EFE).

CHURCHILL ALMUERZA CON STASSEN

«NUEVA YORK, 18.—Churchill almorzó ayer con Harold Stassen, considerado como posible candidato republicano a la presidencia.—(EFE).

IRA A HOLANDA

LA HAYA, 18. — Se anuncia en esta capital que el jefe de la oposición parlamentaria británica, Winston Churchill, irá a Holanda durante el mes de mayo próximo. Durante su breve estancia será huésped de la reina Guillermina y recibirá el título de doctor «honoris causa» de la Universidad de Leyden.—(EFE).

DUCLIOS ATACA A CHURCHILL

PARIS, 18.—El secretario general del partido comunista francés, Ducloux, pronunció un discurso en un banquete en el que atacó duramente a Churchill por sus recientes discursos. Dijo el orador que Churchill no podrá lograr dividir a los aliados. El hacer que los pueblos libres olviden lo mucho que deben a los sacrificios que ha realizado por la libertad del mundo la Unión Soviética.

+
D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

DONA ELOISA HERMOSO ROMERO

Que falleció cristianamente en Piñar, el día 8 del actual, a los 57 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

DESCANSE EN PAZ

Su afligido hijo, don Francisco Castillo Hermoso, cura párroco de Piñar su desconsolada hermana, doña Hilaria Hermoso Romero y demás familiares (ausentes), les RUEGAN una oración por su alma y tengan la caridad de asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en esta iglesia parroquial, el día 21 del mes actual, a las once de la mañana, y el día 29, en la parroquia de Montillana. En este mismo día 21 comienza el novenario de misas y sufragios, con ejercicio del Vía-Crucis y S. Rosario, en la iglesia de Piñar.

Piñar, marzo, 1946.

El Emmo. y Rvdmo. señor Cardenal se ha dignado conceder trescientos días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

(Bajo la protección del Estado)

CAPITAL SOLIDARIO: 7.139.139.91 PESETAS

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA (CUENTA CORRIENTE) AL 2%
id. id. A PLAZO DE UN AÑO AL 3%
PRESTAMOS HIPOTECARIOS A LARGO PLAZO
PRESTAMOS CON GARANTIA PERSONAL

Tenemos a disposición de nuestros clientes HUCHAS para el Ahorro domiciliario

UNION VINICOLA INDUSTRIAL, S. A.

FUNDADA EN 1910

En la festividad de San José, recordamos a nuestra distinguida clientela pueden adquirir nuestros ANISADOS a granel seleccionados DUCES y SECOS en el detall de esta industria

Natalio Rivas, 53 Teléfono 2246

GRANADA

EL CAUDILLO HACE un donativo de tres mil pesetas a un vecino de Loja

La mujer de éste tuvo un alumbramiento triple

HOY, ENTREGA DE PREMIOS

LA NATALIDAD

En la secretaría del Gobierno civil nos informaron ayer que S. E. el Jefe del Estado ha enviado un donativo de tres mil pesetas a Rafael Caballero Lorca, vecino de Loja, cuya esposa tuvo recientemente un alumbramiento triple.

Esta mañana, a las once, en el despacho del Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil, Casa de la Fajanga, se celebrará el acto de entrega de premios a la natalidad, correspondientes al pasado año 1945.

Los premios fueron concedidos, mediante concurso, por el Instituto Nacional de Previsión.

NOTAS de avisos COMUNICADOS

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS.

A partir de hoy, los detallistas de la capital retirarán las cantidades de café asignadas de los almacenes que a continuación se expresan:

Del número 1 al 31, del almacenista don Francisco Contreras Palma; del número 32 al 103, de don Bernabé López Cepas, y del 104 al 160, de los señores Hijos de Carlos Rodríguez.

Se concede un plazo hasta el día 5 de abril próximo, para que todos los alcaldes o personas que tengan en su poder abonados de transportes expedidos por la Caja de Compensación y comprendidos entre los números 1 al 2.000, ambos inclusive, los presenten al cobro a los fabricantes o almacenistas designados.

Dichos fabricantes o almacenistas presentarán para su compensación ante esta Junta provincial de Precios los citados abonados antes del día 15 del mismo mes, advirtiéndolo tanto a los alcaldes como a almacenistas, que deberán ajustarse a este procedimiento a los plazos fijados, ya que caso contrario los citados documentos serán considerados caducados.

Las personas citadas a continuación, cuyos expedientes por extravío de tarjetas de abastecimiento han sido resueltos favorablemente, deberán retirar las nuevas tarjetas, de once y media a doce y media de

la mañana, en la ventanilla de "Expedientes" de la Delegación provincial de Abastecimientos. Deberán ir provistas de un documento de identidad y de la colección de cupones correspondientes:

Francisco Palomino Pajares, María Valero Padial, José Montañó Haro, Francisco Álvarez Calvo, Juan Chicano Vergara, Ramona Bonilla García, María Ordóñez Bonilla, Leonor García Ordóñez, Gracia Montoya López, Juan Antonio Chaves Muñoz, Florentina Ruiz Jiménez, Concepción Chaves Montero, Josefa Muñoz Narciso, Antonio Martínez Muñoz, Antonio Exposito Cebrián, Angel Perpiñá Pedreño, Juan Moreno López, Dolores Martínez Lozano, Manuel Espinosa Cuadros, Francisca Jerónimo Vilchez, José Espinosa Jerónimo, Rafael Mañas Ayala, Luis Espinosa García, Antonia Pinar Quezada, Carmen Mateos Vallejo, Encarnación Sanz Mateos, Juan Sanz Mateos, Julio Sanz Mateos, Piedad Sanz Mateos, Felisa Cuesta Maeso, Miguel Rodríguez Marín, Carmen Gijón Nuñez, Francisca Jiménez López, Francisco Osuna López, Pascual Sánchez Garrido, Francisco Alarcón Marcos, Concepción Alarcón Ortega, Francisco Alarcón Ortega, Andrés López Ibáñez, Miguel Carmena Heredia, Francisco Trecastrillo López, María Serrano Moral, Tomás Romero Olmo, Consuelo Fernández Carrillo, María Zambrano Márquez, Mercedes Sánchez Heredia, Herminia Ruiz Sánchez, Fernando Ruiz Sánchez, Josefa Remacho Jiménez, Carmelo Mariscal Remacho, Manuel Mariscal Remacho, Concepción Mariscal Remacho, María Mariscal Remacho, Joaquín Guardiola López, José Guardia Cirre, Natividad Scovina Romero, José González Espada, Encarnación Molina Pérez, Arturo Sierra Hernández, Concepción Morillas Díaz, Arturo Sierra Morillas, José Luis Sierra Morillas, Dolores Cabrera López, Carmen Morillas Díaz, Concepción Martínez Egea, Abel Sánchez García, Magdalena Alonso Torres, José Cruz Alonso, Rafael Rivas Gálvez, Francisca Barragán Fernández, Luis Rivas Gálvez, Ana Fernández Guerrero, Josefa Hara García, Francisco Haro García, Carmen Haro García, Josefa Rojas Ubarro, Juan Roldán Garzón, Juan María García Valdecañas López, Carmen Hermoso Yáñez, Gracia Jiménez Garzón, José Martínez Lozano, Fernando González Escobar, Andrés Barreras Hernández, José Mezana Fernández, Aurelia Hernández Rodríguez, Rafael Fernández Rodríguez, Ramón Pedraza Valverde, Rafael González Herrera, Asunción Pastor Leyva, Mariavilla González Pastor, Manuel Pastor Leyva, Josefa Leyva Varela, Rafael González Pastor, Manuel Rodríguez Montecilla, María Fernández Pastor, Francisco Clares Martínez, Antonio Rodríguez Jiménez, María del Carmen Sánchez Castro y Antonia Martínez Flores.

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS.

Por ventas de artículos a precios abusivos han sido sancionados con multas de mil pesetas y clausura de sus establecimientos, por término de tres meses, don Isidro Arcañá Conés, don Rosario García García, don Luis Antelo Mausell y don Eugenio Montero Aporta, de Granada, y don Rafael Jaime Ortiz, de Loja.

Durante el pasado mes de febrero se impusieron por esta Fiscalía provincial, como consecuencia de distintas infracciones de la ley de 30 de septiembre de 1940, multas por valor de 280.800 pesetas, clausurándose diecinueve establecimientos de diversa índole y habiendo sido incautados y puestos a disposición de los organismos competentes para su distribución, entre otros, los siguientes artículos: 2.350 kilos de aceite, 1.038 kilos de aluvas, 1.252 kilos de garbanzos, 343 kilos de lentejas, 6.222 kilos de harina de trigo, 1.275 kilos de harina de maíz, 7.715 kilos de trigo, 1.576 kilos de maíz, 220 kilos de centeno, 5.265 kilos de cebada, 176 kilos de pan, 151 kilos de habón común, 103 kilos de fideos, 22.646 kilos de patatas, 70 kilos de chocolate, 168 kilos de carne, 139 cabezas de ganado, 478 kilos de azúcar y 210 metros de distintos tejidos.

EL TIEMPO.

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 20,9 grados. A las 16 horas: mínima, 3,2, a las 7,30: punto de rocío, 1,9; presión atmosférica, 1.021 milímetros; recorrido del viento, 195 kilómetros; dirección dominante, Sur. Se le sol a las 7,21 y se pone a las 19,20 (Datos del Observatorio de Cartuja).

Regimiento de Artillería número 16

Por el presente se anuncian a concurso los artículos necesarios para la cocina de este Regimiento, durante el segundo trimestre del año actual.

JEFATURA AGRONÓMICA DE GRANADA.

Para conocimiento de los interesados, se hace público que en virtud de lo dispuesto por el Ministerio de Agricultura, en ordenes de 21 de julio de 1945 y 12 de enero actual, se plantea la recogida y circulación de plantas medicinales, aromáticas y de perfume.

A partir de 29 de abril próximo, se precisará poseer la "tarjeta de recolector" para dedicarse a la recogida de las referidas plantas. Para conseguir esta tarjeta es preciso que los interesados la soliciten del ingeniero-jefe de la Jefatura Agronómica, presidente de la Delegación provincial de Plantas Medicinales, en impreso que se le facilitará al efecto. Todos los solicitantes sufrirán un examen de aptitud que se limitará a comprobar que el peticionario conoce las plantas cuya recolección solicita.

La circulación de plantas medicinales, aromáticas o de perfume precisará dentro de la provincia un "conduce" del inspector farmacéutico municipal del término donde se recolecten. Para la salida fuera de la provincia, se precisará la guía única de circulación, expedida por esta Delegación provincial de Plantas Medicinales, por delegación de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.

Los comerciantes al por mayor de plantas medicinales, aromáticas o de perfume, quedan obligados a llevar un libro registro de entradas y salidas que se ajustará al modelo que se le facilitará en esta Delegación. Los inspectores farmacéuticos provincial y municipales, y el vecedor del Servicio de Defensa contra Fraudes, inspeccionarán los comercios al por mayor, de plantas medicinales, aromáticas o de perfume, para velar por el exacto cumplimiento del artículo séptimo de la orden de 31 de julio de 1945.

Asimismo se hace saber a los exportadores que toda partida ha de someterse a la Inspección del Servicio Fitopatológico y del Servicio Farmacéutico de la Aduana correspondiente, para la expedición de los oportunos certificados fitosanitarios y de garantía, respectivamente.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO.

La Dirección general de Trabajo, en telegrama de 12 de los corrientes, comunica a esta Delegación lo que sigue:

"Esta Dirección general ha dispuesto que durante mes en curso a tenor párrafo segundo artículo segundo orden 12 noviembre último, se consideren excluidos limitaciones que en párrafo primero citado ar-

tículo se establecen trabajadores que habiendo sido elegidos vocales ponencias sociales grupos producción Sindicatos nacionales y Comisiones permanentes mismo cesen con motivo actividades sindicales Juntas ausentarse trabajo por más de dos jornadas consecutivas o de cinco días mes, declarándose en consecuencia con derecho a percibir salario que reglamentariamente les corresponda durante tiempo duración viaje y estancia Madrid hasta máximo seis días, justificando motivo ausencia por certificación expedida por la Central Nacional Sindicalista correspondiente con visado delegación sindical provincial".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Durante el pasado mes de febrero se impusieron por esta Fiscalía provincial, como consecuencia de distintas infracciones de la ley de 30 de septiembre de 1940, multas por valor de 280.800 pesetas, clausurándose diecinueve establecimientos de diversa índole y habiendo sido incautados y puestos a disposición de los organismos competentes para su distribución, entre otros, los siguientes artículos: 2.350 kilos de aceite, 1.038 kilos de aluvas, 1.252 kilos de garbanzos, 343 kilos de lentejas, 6.222 kilos de harina de trigo, 1.275 kilos de harina de maíz, 7.715 kilos de trigo, 1.576 kilos de maíz, 220 kilos de centeno, 5.265 kilos de cebada, 176 kilos de pan, 151 kilos de habón común, 103 kilos de fideos, 22.646 kilos de patatas, 70 kilos de chocolate, 168 kilos de carne, 139 cabezas de ganado, 478 kilos de azúcar y 210 metros de distintos tejidos.

La Fiscalía provincial de Tasas, velando por los intereses del público consumidor, encarece de él que no vacile en formular las quejas correspondientes de todos aquellos abusos de que se le haga o pretenda hacerse víctima, en la seguridad de que serán atendidas con toda diligencia, y que los autores serán rápidamente sancionados.

Regimiento de Artillería número 16

Por el presente se anuncian a concurso los artículos necesarios para la cocina de este Regimiento, durante el segundo trimestre del año actual.

JEFATURA AGRONÓMICA DE GRANADA.

Para conocimiento de los interesados, se hace público que en virtud de lo dispuesto por el Ministerio de Agricultura, en ordenes de 21 de julio de 1945 y 12 de enero actual, se plantea la recogida y circulación de plantas medicinales, aromáticas y de perfume.

A partir de 29 de abril próximo, se precisará poseer la "tarjeta de recolector" para dedicarse a la recogida de las referidas plantas. Para conseguir esta tarjeta es preciso que los interesados la soliciten del ingeniero-jefe de la Jefatura Agronómica, presidente de la Delegación provincial de Plantas Medicinales, en impreso que se le facilitará al efecto. Todos los solicitantes sufrirán un examen de aptitud que se limitará a comprobar que el peticionario conoce las plantas cuya recolección solicita.

La circulación de plantas medicinales, aromáticas o de perfume precisará dentro de la provincia un "conduce" del inspector farmacéutico municipal del término donde se recolecten. Para la salida fuera de la provincia, se precisará la guía única de circulación, expedida por esta Delegación provincial de Plantas Medicinales, por delegación de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.

Los comerciantes al por mayor de plantas medicinales, aromáticas o de perfume, quedan obligados a llevar un libro registro de entradas y salidas que se ajustará al modelo que se le facilitará en esta Delegación. Los inspectores farmacéuticos provincial y municipales, y el vecedor del Servicio de Defensa contra Fraudes, inspeccionarán los comercios al por mayor, de plantas medicinales, aromáticas o de perfume, para velar por el exacto cumplimiento del artículo séptimo de la orden de 31 de julio de 1945.

Asimismo se hace saber a los exportadores que toda partida ha de someterse a la Inspección del Servicio Fitopatológico y del Servicio Farmacéutico de la Aduana correspondiente, para la expedición de los oportunos certificados fitosanitarios y de garantía, respectivamente.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO.

La Dirección general de Trabajo, en telegrama de 12 de los corrientes, comunica a esta Delegación lo que sigue:

"Esta Dirección general ha dispuesto que durante mes en curso a tenor párrafo segundo artículo segundo orden 12 noviembre último, se consideren excluidos limitaciones que en párrafo primero citado ar-

VIDA RELIGIOSA Hoy, "Día del Seminario"

El señor Cardenal dará la bendición papal en la Basílica Metropolitana

Hoy, festividad de San José, se celebrará en todas las iglesias de la diócesis el "Día del Seminario". Por la mañana, en la Catedral, el señor Cardenal-Arceobispo, doctor Parrado, dará una misa de pontifical y dará al final la bendición papal.

Por la tarde, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, se celebrará una solemne función, con asistencia de los miembros del Fomento de Vocaciones eclesíásticas, las columnas de Acción Católica y representaciones de los colegios de la ciudad. En todos los templos habrá comuniones generales y se pronunciarán breves pláticas sobre el fomento de vocaciones sacerdotales.

También se celebrarán colectas pro Seminario.

Ayer tarde, a las cinco, en el templo catedralicio se celebró un piadoso acto preparatorio del "Día del Seminario", con asistencia de Su Eminencia el Cardenal, doctor Parrado y del señor Obispo auxiliar, doctor Hurtado. Concurrieron los niños de las escuelas nacionales y representaciones de colegios religiosos.

El doctor Hurtado pronunció una sencilla y emotiva plática, explicando a la grey infantil que llenaba totalmente la nave central de la Basílica, lo que significa el "Día del Seminario" en orden al fomento de las vocaciones sacerdotales.

El acto terminó dando la solemne bendición con el Santísimo.

Hoy es festividad de San José, esposo de la Santísima Virgen, Patrono de la Iglesia Universal. Es fiesta de guardar.

SANTORAL.

Quinto, Marcos, mártires; Juan, monje.

JUBILEO CIRCULAR.

En San José.

SAN MATIAS.

Último día del tradicional septenario en honor del glorioso Patriarca San José. Los cultos de la tarde, a las seis, predicando el señor cura párroco.

SANTA ESCOLASTICA.

En la tarde, a las siete y media, último ejercicio del solemne cuinario en honor de la Oración de Nuestro Señor en el Huerto de las Olivas.

SANTUARIO DEL PERPETUO SOCORRO.

Hasta el día 24, ejercicios para señoritas (señoritas). Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las siete y media. Predicará los Padres Mayo y Lucas Pérez, redentoristas.

SAN GIL Y SANTA ANA.

Santa Misión hasta el día 24. Rosario de la Aurora, a las seis y media y a continuación, misa y plática. Catecismo para los niños, a las once. Por la tarde, conferencia para señoras, a las cuatro y media. Ejercicio, a las siete y media.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Último día de los ejercicios espirituales para caballeros, a las nueve de la mañana y a las siete y media de la tarde.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.

Hasta el día 24 se celebrarán ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Rebollar, religioso capuchino. A las siete y media de la mañana y a la misma hora por la tarde.

SAGRARIO.

Hasta el día 24, ejercicios espirituales para el cumplimiento de la Pascua. A las siete y media de la mañana e igual hora por la tarde.

SAN JUAN BAUTISTA (Capuchinos).

Último día del triduo en honor de San José. Los días 24, 25 y 26, triduo solemne, en honor del beato Diego José de Cádiz.

COFRADIA DE LA SANTA CENA.

Los días 22, 23 y 24 de marzo, en Santa Escolástica, solemne triduo, a las siete y media de la tarde.

Los Hermanos que figuraron en las procesiones del pasado año, retirarán las tónicas reservadas, en Puente de las 32, de nueve a diez de la noche hasta el día 21. Transcurrido este plazo, se dispondrá de ellas para otros cofrades que las han solicitado.

El nuevo Superior de los Redentoristas visitó al alcalde

El alcalde, señor Gallego y Buitrago recibió ayer la visita del Rvdo. Padre Carlos Otero, que desde hace varios días se encuentra en Granada por haber sido nombrado recientemente nuevo Superior de la Residencia de PP. Redentoristas.

El P. Otero cumplimentó también ayer a otras autoridades.

CARMEROS y SOCIEDAD

ONOMASTICA DE SAN JOSE

Hoy, festividad del Patriarca San José, celebra su fiesta onomástica los siguientes señores:

Ilustrísimo señor don José Gutiérrez Ramos, abad del Sacro Monte; Gómez Morales, presidente de la Audiencia provincial; León Arcaos, delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular; Máximo Rodríguez-Acosta, jefe de Obras Públicas y primer teniente de alcalde; Pérez Pozo, director del ferrocarril a Sierra Nevada; Fernández Arcoya, rector de la Real Universidad de Ciencias Párrocos y cura párroco de la basílica de las Angustias; Alonso, secretario provincial de la Delegación de Abastecimientos; Jiménez Fajardo, profesor de Religión del Instituto del Padre Suárez y capellán del señor Cardenal; Calero López, jefe de la brigada mixta de la Cruz Roja; Mesa García, secretario de la Alcaldía; Acosta Medina, Minguorance Motos, Martín Vivarid, Sancho de Urquijo, García Villalba, Corral Maurell, Robles Morán, Figueroa Batalla, Rodríguez Hita, Caberos, Fernández Castro, Martínez Cañavate, Sánchez del Corral y de Rico, Dávila Valverde, Vida, Martínez Puerta, Espada Sánchez, Godoy Fontecilla; jefe de la Abogacía del Estado, señor Fernández Arroyo y Caro; concejales, señores Jiménez de Parga, Dorronsoño Velilla y Sáenz Gallego; diputado provincial, señor Garrido Tirado; párroco, señores Pérez Ruiz, Fernández, Herrera Téllez; marqués de Cartagena; capellán real señor Calvo-Flores; canónigo, señor Jiménez Casquet; ingeneros, señores Morell Cuádril y Fernández Solsona, y los señores Valverde Márquez, García Vélez, Gómez Sánchez-Reina, Moreno Casado, Rodríguez Contreras, Orvetto Barrios, Martín Campos, De la Fuente Remero, Santos Rodríguez, García López, Villacosta, Zubeldia Martín, Cuádril Castaños, Villaverde Sánchez, Villaverde Marido, Miranda Serrano, De Viceroy Prados, Morillas Punes, Vilchez Morales, Segura Rovira, Sánchez Puertas, De la Torre Torres, Robles Fonseca, Segura Jiménez, Fernández Ruiz, Alaminos Palacios, Morales Belmonte, Antelo Llamas, Cabrero Heras, Casanueva, Ferrón Martos, Pérez de la Blanca Sánchez, Sánchez Queada, Costales Gómez, Medina Rosales, Espinosa Arenas y Espinosa Linares.

VIAJEROS

Se encuentra en Granada, donde pasará unos días, nuestro estimado paisano y notable escultor, profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, don Antonio Cano Correa.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño, con toda felicidad, doña Encarnación Pons de la Puente, esposa de nuestro convecino en la Prensa, en Ciudad Real, don Francisco Martínez Orlandeo.

BODA

En la iglesia parroquial de Góbia se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Josefa Delgado Beza con don Francisco Carrasco Jiménez. Bendijo la unión el cura párroco, actuando de padrinos doña Carmen Carrasco Jiménez, hermana del novio, y su esposo don Manuel García Camarero. Testificaron el acto don Pedro Carrasco Jiménez y don Manuel Delgado Beza.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente. La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió de viaje para distintas capitales andaluzas.

HERNIADO:

Su aparato sin tirantes, mecánico, perfecto, en BAZAR RAYOS-X.

Cupón pro-ciegos núm. 945

Arreg'o su estilográfico

SALAS LIBRERIA PAPELERIA

REVES CATOLICOS-GRANADA

De guardia esta semana

FARMACIA

López Afán de Rivera

(Casa del Americano)

tro Pardo, Martínez Burgos, Oliver Hernández Pareja Yébenes, Valenzuela de Cabo, Romo Pérez-Hita, Vázquez Rivero, Tello Ruiz, Teodoro Castilla, Travesi Corrales, Suquero Martínez, Díaz Herrera, Acosta Monte, Román Puente, Sánchez del Corral, Millán González, Sánchez Pérez, Santocilla Gariglio, Román Ríos, Pérez Estrabona, Sánchez Jofre, Pazo López, Puga Huete, Esada Salazar, Berbel Mendoza, Espinosa Fernández, Merino Vilchez, Paula Rodríguez, Morales González, Jiménez Arévalo, Calvo Álvarez, Calvo Marriqué, López España, Villaverde Sánchez, Salvador Gironés, Medina Miranda Serrano y nuestros estimados compañeros de Redacción, Queda Pomeroy, Lusiáñez Noguera y González de la Torre.

VIAJEROS

Se encuentra en Granada, donde pasará unos días, nuestro estimado paisano y notable escultor, profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, don Antonio Cano Correa.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño, con toda felicidad, doña Encarnación Pons de la Puente, esposa de nuestro convecino en la Prensa, en Ciudad Real, don Francisco Martínez Orlandeo.

BODA

En la iglesia parroquial de Góbia se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Josefa Delgado Beza con don Francisco Carrasco Jiménez. Bendijo la unión el cura párroco, actuando de padrinos doña Carmen Carrasco Jiménez, hermana del novio, y su esposo don Manuel García Camarero. Testificaron el acto don Pedro Carrasco Jiménez y don Manuel Delgado Beza.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente. La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió de viaje para distintas capitales andaluzas.

HERNIADO:

Su aparato sin tirantes, mecánico, perfecto, en BAZAR RAYOS-X.

Cupón pro-ciegos núm. 945

Arreg'o su estilográfico

SALAS LIBRERIA PAPELERIA

REVES CATOLICOS-GRANADA

De guardia esta semana

FARMACIA

López Afán de Rivera

(Casa del Americano)

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR



IBERIA

Por muy poco dinero puede usted comer muy bien en el restaurante de la estación de

MOREDA

TRES PLATOS, PAN, VINO Y POSTRE, 13'50. Meriendas abundantes y baratas. VINOS Y LICORES

El tren para, como mínimo, 20 minutos.

"Yo jamás traicioné a mi Führer..."

(Viene de la página tercera)

venecer. "Siempre creí —agregó— que las líneas alemanas podrían mantenerse hasta que se produjeran nuevas armas con potencia suficiente para contrarrestar la guerra aérea despiadada de los norteamericanos".

Jackson manifestó entonces que los ataques aéreos contra Inglaterra no estaban justificados, ya que el país abrigaba esperanzas de éxito militar.

—Eso es falso —replicó el acusado—. Desde enero de 1945 no se realizó un solo ataque aéreo contra Inglaterra, aunque sí yo hubiera tenido aparatos de bombardeo y petróleo, los habría utilizado hasta el último momento como represalia por los ataques contra nuestra población indefensa que efectuaba la aviación enemiga. Como soldado, sólo puedo lamentar el que no dispusiéramos de suficientes "V-1" o "V-2" para esto, por ser el único medio de contestar a los bombardeos contra nuestras ciudades.

A continuación, el fiscal Jackson se refirió al testamento de Hitler en 1945, cuando confirió la presidencia del Reich al almirante Dönitz. Aludió a las palabras de Hitler de que Goering y Himmler habían causado un daño enorme al país por sus negociaciones con el enemigo por sus intentos ilegales de hacerse dueños del Poder.

"Si el Führer hubiera muerto y me hubiera encargado a mí de sucederle en la jefatura de la nación, habría continuado la resistencia hasta el último momento, rechazando la idea de rendición. El testamento del Führer, cuya copia él en la prisión, se basa en un error. Nunca traicioné al Führer, ni negocié con un solo aliado. Me atormenta la idea de que el Führer creyera en las últimas horas de su vida que me había rebelado contra él."

Finalmente, el interrogatorio trató de la cuestión del incendio del Reichstag. El fiscal norteamericano no consiguió que el acusado dijera que había sido el autor del siniestro. "No me hubiera proporcionado beneficio alguno incendiar un edificio —declaró irónicamente y dirigiéndose al fiscal—. Lamento la des-

trucción de arquitectura semejante. Además, por poco perezo yo mismo entre las llamas, lo que, indudablemente, hubiera sido una gran desgracia para mi pueblo y un gran triunfo para nuestros adversarios. Por otra parte, me disgustó el traslado del Reichstag a la Ópera Kroll, porque creí siempre que la Ópera era más importante que el Reichstag." (Esta última manifestación del acusado produjo sonoras carcajadas en la sala.) "No quisiera nunca la guerra —dijo finalmente— pero siempre he creído en el lema de que quien tiene la espada más fuerte, tiene la paz. Hoy sigo teniendo esa misma opinión".

Acto seguido se levantó la sesión. Goering se retiró del lugar asignado a los testigos para reunirse con sus camaradas, con quienes cambió fuertes apretones de mano.—(EFE).

ESTOY DISPUESTO A MORIR POR MIS IDEAS

NUREMBERG, 18.—El mariscal Goering declaró ante el tribunal en la sesión del lunes por la tarde que está dispuesto a morir por su lealtad al Führer y por sus ideas nacionalsocialistas.

Al contestar a una de las preguntas del fiscal norteamericano, el acusado declaró con voz firme: «Cuando conocí al Führer y su gigantesca personalidad, le di la mano y le dije que deseaba unir mi suerte a la suya, tanto en los momentos de triunfo como en los de derrota. Y esas palabras que dije entonces, las mantengo y mantendré mientras viva, aunque en ellas vaya mi cabeza.»

Se desvió después el interrogatorio a los últimos momentos del Führer. Goering declaró que indudablemente Hitler, Goebbels y quizá Bormann habían muerto, pero desmintió la afirmación del fiscal norteamericano de que tratara de echar la culpa a los muertos. «Yo fui quien tuvo más influencia sobre Hitler —agregó— hasta que se produjo el atentado de julio de 1944. Desde entonces, el Führer desconocía de todo, excepto de Bormann.»

Al contestar a otra pregunta, dijo el acusado que «Mi Luchas es una obra pública y no el programa político del partido nacionalsocialista alemán. Rechazó la observación de que él había convenido al Führer de que los Estados Unidos no entrarían en la guerra, si aunque fueran atacados. Subrayó el acusado que desde el primer momento estuvo convencido de que los Estados Unidos participarían en la contienda, y agregó que era lógico suponer que no lucharían si se les atacaba.»

Seguidamente dijo por terminado el interrogatorio, esperando que el jurado comparezca ya ante el tribunal como testigo el ingeniero sueco doctor Dehlerus, citado por el abogado defensor del mariscal Goering, y que se encuentra en Nuremberg desde hace varios días, esperando para prestar declaración.—(EFE).

"Los últimos de Filipinas" será estrenada el día 28 en función de gala

Patrocina la función la Delegación provincial de Educación Popular

Nota de la Delegación provincial de la Subsecretaría de Educación Popular:

«Esta Delegación provincial ha determinado, previa autorización del ilustrísimo señor director general de Cinematografía y Teatros, patrocinar con solemnidad la función de gala que será presidida por el Excmo. Sr. Capitán general de la novena región, la proyección de la cinta declarada de interés nacional «Los últimos de Filipinas».

La función tendrá carácter de homenaje a la gloriosa e invicta infantería española, y se celebrará, con el ceremonial acostumbrado para esta clase de actos, el próximo jueves, día 28, en la sala «Alhambra» de nuestra ciudad.

OPOSICIONES

Plazas de oficiales, auxiliares y agentes de la Justicia Municipal; preparación teórico-práctica por funcionario del Cuerpo Encargado en Derecho; para las de auxiliares se admiten señoras

GESTORIA TRAVESI Mesones, 6

Espectáculos

CINE

ALINTAR: "Unos segundos de vida"

Dos horas de angustia para "Unos segundos de vida" pasamos en esta segunda jornada de "Los crímenes del fantasma", bastante mejor lograda en interés y emoción que la primera parte, excesivamente recargada de situaciones irreales. Tan dinámica como la que le precedió, ofrece esta cinta el aliento de descubrimos (al fin), y en el último fotograma, tras no pocas peripecias, persecuciones, mamporros y tiros, la misteriosa identidad del "abducido"; cuando que, con Lucifer y sus satélites, ha mantenido en vilo, merced a su invisibilidad, a sus infatigables enemigos.

Esta clase de películas está enlazada con los cánones más antiguos de la cinematografía revigorizados por la técnica de hoy y, desde luego, cumple con todos los requisitos de dinamismo y emoción que se le piden, mantenidos siempre por una considerable dosis de candor.—S.

TEATRO

Agrupación Alvarez Quintero: "Pipicla"

El cuadro artístico de la agrupación Alvarez Quintero representó el domingo en su sala de espectáculos, ante numeroso público, la comedia quinteriana en tres actos, "Pipicla". La interpretación estuvo muy acertada, destacando las señoritas Cano y Maldonado, junto con los señores Aguado, Vela y Prieto. El resto del reparto contribuyó también al buen éxito de la representación.

Crónica de Ginebra

(Viene de la página tercera)

órdenes; mientras, esforzabase el ministro para comunicarse con los rusos, cosa que consiguió mediante la línea telefónica que iba de la Cancillería a la Potsdam-Berlín, en donde había un destacamento ruso. Goebbels quería ganar tiempo, y propuso a los rusos que le permitieran formar un Gobierno de izquierda, y en la mañana del 1 de mayo llegó la respuesta a su proposición: «Queremos la rendición sin condiciones».

Eran las diez de la mañana de ese día cuando el Mando alemán que quedaba aún en la Cancillería ofrecía a la familia Goebbels un tanque con propósito de que pudieran huir todavía, pero la respuesta del ministro no ofrecía dudas: «Lo agradezco, pero no lo utilizo, porque no pienso huir». Casi todo es día lo pasó el ministro con su esposa.

YA ES EL FINAL

Por la tarde, Goebbels buscó un ayudante del médico de Hitler, doctor Morrell, y le hizo esta pregunta: «Deseo que mis hijos mueran, ¿puede usted conseguirlo sin que sufran?». «Puedo —contestó el médico— proporcionarle un veneno tóxico».

Acompañé—sigue el Excmo. Sr. Capitán general de la novena región, la proyección de la cinta declarada de interés nacional «Los últimos de Filipinas».

Fuera del subterráneo —concluye Rach—destacaban en el ardiente resplandor de los incendios. Eran poco más de las nueve de la noche.

EXTRACTO DE PELITRE "FERRAVEN"

Disolviendo un volumen de este Extracto en 24 volúmenes de petróleo se obtienen 25 volúmenes de un magnífico insecticida. Fabricado por INDUSTRIAS "FERRAVEN" Apartado núm. 13 GRANADA

HA COMENZADO LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA PETIOT

(Viene de la página octava)

Informe explicándolo para que usted lo entienda."

Luego Petiot, levantando la voz hasta parecer que era un orador, afirmó que de cada diez acusaciones, ocho eran falsas. Los espectadores se echaron a reír.

El presidente le dijo que hablase más bajo, o de lo contrario sería expulsado de la sala.

Petiot contestó: "Hablaré más bajo, pero no quiero dar la sensación por el tono sumiso de mi voz que soy culpable."

El público volvió a corear estas palabras con grandes risas.

Al referirse el presidente al prospecto que editó Petiot cuando empezó a practicar la medicina en París, calificándolo como "el canto de un farsante", el acusado comentó irónicamente: "Gracias por sus amables palabras".

El abogado de Petiot protestó en este momento contra la falta de imparcialidad del presidente.

Luego se discutió la detención de Petiot en 1942, por luchar con un policía en París. Petiot explicó sonriendo que fue detenido acusado de robar un libro en el boulevard de Saint Michel, corazón del barrio latino de París, mientras paseaba obsesionado con la idea de un gran invento suyo.

Preguntado sobre su internamiento, hace algunos años, por loco en un manicomio del que salió cuando se certificar por los médicos que estaba sano, Petiot dijo al tribunal:

"La locura es una cosa relativa. Usted está loco únicamente en el caso de que así le plazca a alguien".—(EFE).

PARIS, 18.—El presidente del tribunal que juzga a Petiot, preguntó a éste acerca del arma secreta que él dice haber inventado y cuyos planos, afirma que entregó al señor Miller, de la Embajada de los Estados Unidos.

Petiot respondió: "No crea que va a ser aquí donde yo divulgue mi secreto. No, señor presidente, no se lo diré a usted. Guardaré el secreto hasta el día que Francia lo necesite".

Añadió que había utilizado tal arma secreta para matar a dos de las 63 personas que admite haber "liquidado".

El presidente dijo: "Usted admite haber obtenido ingresos por valor de 300.000 francos en 1940, y haber declarado solamente 25.000 para evitar el pago de impuesto".

Petiot respondió, indignado: "Eso demuestra que soy un francés". El au-

ditorio rompió a reír a carcajadas. — ¡DICE QUE ERA HIROE DE LA "RESISTENCIA"!

PARIS, 18.— Finalmente el tribunal que juzga a Petiot pasó a tratar de los cuerpos encontrados en la cueva de la casa de Petiot. Este sostuvo que ignoraba quién puso los cuerpos en el sótano. El presidente le dijo: "¿Ha dicho usted que perteneció al Movimiento de Resistencia desde el principio de la ocupación?"

El procesado: "¡Claro que sí! Presidente. "¡Tonterías! No hubo resistencia al principio de la ocupación y nadie formaba en ella."—(EFE).

El festival taurino de ayer en la Plaza del Triunfo

En la plaza de toros del Triunfo, se celebró ayer tarde el anunciado festival organizado por la Jefatura Superior de Policía, y que a causa del mal tiempo había sufrido ya dos aplazamientos.

La plaza estuvo adornada con numerosas banderas nacionales y del Movimiento. Presidieron bellísimas señoritas, tocadas con la clásica mantilla. Pidió la llave una linda amazona escoltada por dos caballeros, y las cuadrillas hicieron el paseo a los acordes de la banda de música del Regimiento de Infantería.

Lidaron dos becerras el capitán de Policía Armada, señor Rodrigo Torres, y el ex novillero granadino «Atarfeño Chico». Hubo exceso de volteretas, porrazos y demás lindes, transcurriendo la lidia de las becerras en medio del general regocijo, pues fueron muchísimos los «arruzas» y «manojetes» que se lanzaron al ruedo para hacer la competencia a los «espadas» de turno. El ganado, de Juan Belmonte, resultó bravísimo.—N. y G.

PROPIETARIOS

Nueva disposición autoriza para aumento de rentas y alquileres por recargo en contribución rústica y urbana.

Informes: GESTORIA JURIDICO ADMINISTRATIVA Mesones, 6. — Consultas por correo.

Baterías de cocina, LOZA, CRISTAL, PORCELANA

Visite la exposición de estos artículos, que

ALMACENES JIMENEZ Y ROMAN

PRESENTA EN SUS INTERIORES

PLAZA SANTO CRISTO, 5



UNGUENTO ANTISEPTICO

PARA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE LA PIEL

QUEMADURAS. GRANOS. ULCERAS. HERIDAS

VENTA EN FARMACIAS

Censura Sanitaria núm. 8870

LA CASA DE LAS CAMAS NIQUELADAS

LOS MUEBLES MAS SOLIDOS Y ECONOMICOS.

LA CASA MEJOR SURTIDA.

CIENTOS DE CAMAS. CIENTOS DE ARMARIOS.

MUEBLES CARTUJA

CALLE REAL DE CARTUJA, 2 y 4

JOSE MARTIN

Hace falta ampliar y construir seminarios ante el aumento de vocaciones eclesiásticas

La formación de los futuros sacerdotes es la obra predilecta de los prelados españoles

En diez años se ha triplicado el número de seminaristas, pero en la mayoría de las diócesis hay aún escasez de clero

La festividad de San José es la fecha escogida en la mayoría de las diócesis para celebrar el "Día del Seminario", establecido al concluir nuestra guerra con el fin de reconstruir, moral y materialmente, los edificios destinados a la formación del clero español, que en los tres años de guerra y en los cinco anteriores de República había sufrido numerosas bajas.

TRIPLE NUMERO DE SEMINARISTAS QUE EN 1936

Las campañas han dado tal fruto a lo largo de los siete años de postguerra, que el número de seminaristas casi se ha triplicado con relación al de 1936, fecha que marcaba la cifra más irrisoria en el último siglo de la historia eclesiástica de España. Los continuos ajostros y cambios políticos por los que atravesó nuestra Patria en el último tercio del siglo pasado y primero del presente, hicieron mella en las instituciones eclesiásticas, de las que no fueron los seminarios las menores víctimas. De casi 46.000 seminaristas que había en 1867, quedó reducida la cifra, en menos de 70 años, casi a la octava parte, pues en 1936 no había en toda España más de 6.000 seminaristas.

La mayoría de los seminarios tuvieron que cerrar sus puertas en el trienio de 1936-1939, muchos de ellos por estar enclavados en zona roja. Aun de los que radicaban en zona nacional, hubieron de utilizarse para otros usos, aparte de que no podían cursar en ellos los seminaristas de Filosofía y Teología por encontrarse casi todos ellos en edad militar. Las destrucciones de los marxistas se dejaron sentir en la mayoría de los edificios destinados a la enseñanza de futuros sacerdotes, con lo que, al terminar la guerra, numerosas diócesis se encontraron prácticamente sin seminario. Por otra parte, como Dios saca de los males bienes, contra las bajas y naturales defeciones ocasionadas por la guerra, comenzaron a surgir vocaciones ya desde el curso 1939-1940, y, sobre todo, a partir del siguiente, de tal forma, que la mayoría de los seminarios aumentaron considerablemente su matrícula del año 36. Unido lo cual a las destrucciones aludidas, la mayoría de los seminarios que ya antes no reunían las condiciones necesarias para albergar a un número crecido de estudiantes, quedaron extraordinariamente pequeños y casi inservibles.

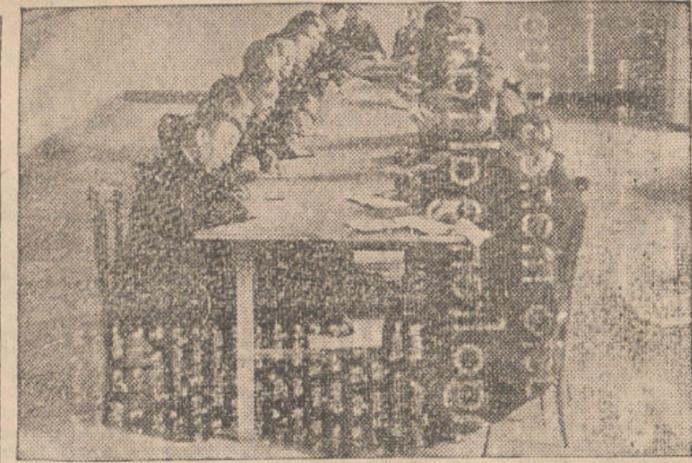
En estos siete años se han construido o iniciado la construcción de diez nuevos seminarios y se han habilitado edificios para cursos especiales de verano en no pocas diócesis, y en otras se han levantado pabellones en los antiguos. Pero no se ha podido resolver el problema por completo en ninguna provincia, porque, afortunadamente por otra parte, el aumento de vocaciones ha progresado en gran manera de año en año. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que ya se ha triplicado el número de seminaristas con relación al de 1936. No tenemos a la vista estadísticas completas, pero un cálculo hecho por nosotros mismos a fines de 1944, nos daba en aquella fecha la cifra de quince mil. Como los datos sueltos que poseemos relativos a algunos seminarios confirman un aumento que por término medio podemos fijar en veinte cada año, resultan más de tres mil los alumnos ingresados durante estos dos cursos, sobre la cifra anterior, en los ochenta seminarios que en números redondos hay en España. Lo que da un número actual de 18.000 seminaristas.

LA AYUDA DE LOS FIELES AL SEMINARIO

Los prelados españoles —y la Junta Nacional de Acción Católica, que promovió en 1940-1941 una intensa campaña pro-Seminarios— no dejan ocasión de insistir en la obligación que los fieles tienen de ayudar al sostenimiento de sus futuros sacerdotes y a las necesidades generales de los seminarios. A la institución del "Día del Seminario" que en todas las diócesis comenzó a celebrarse hace seis años, siguió el establecimiento de la Obra de Fomento de Vocaciones, con sus tres postulados de "Oración, Propaganda y Limosna".

Ambas instituciones han conseguido no poco fruto. Absolutamente en todas las diócesis, las colectas organizadas anualmente —en algunas se celebran dos veces al año— superan con bastante a las conseguidas el año anterior. Lo que no debe satisfacer a los fieles sino acuciarnos a continuar doblando su entusiasmo en favor de los seminarios. A pesar de lo que se va consiguiendo, aún hay diócesis que no han podido emprender las obras de ampliación de sus edificios, pues la carestía de la vida y el desca de dotar a los seminaristas de los medios aptos para su formación moral e intelectual, aconseja invertir el dinero conseguido en el pago de la pensión de los alumnos, que, lógicamente, ha tenido que subir bastante y excede casi siempre a las posibilidades de los seminaristas que, por lo general, no pertenecen a familias muy pudientes.

Esta ayuda es menester que continúe en aumento, al menos en otros siete u ocho años, pues el crecimiento de vocaciones no soluciona la falta de clero; ya que la carrera es larga y han sido muchos millares las bajas de sacerdotes desde 1936, entre los martirizados en



Seminaristas en un cursillo consiliario, durante las clases. — (Foto CIFRA)

zona roja, los fallecidos de muerte natural y el escasísimo número de ordenados durante la guerra y los cuatro años que estudiaban las primeras asignaturas en 1936, pero las promociones normales de sacerdotes antiguos, la nivelación no podrá conseguirse en varios años. Baste como ejemplo la afirmación del Arzobispo de Valladolid, que refiriéndose a su diócesis —que no es precisamente de las más escasas de clero— ha dicho que hasta 1954, y admitiendo que el aumento de vocaciones seguirá progresando, no contará con el número de sacerdotes necesarios. El obispo de Salamanca, por su parte, acaba de decir que en su diócesis —tampoco de las más escasas— son 70 las parroquias que se encuentran sin sacerdotes.

Es decir: que además de la limosna que ayude a sostener a los seminaristas y a levantar edificios que puedan albergar y en donde puedan encontrar medios para su formación los futuros pastores de almas, los católicos españoles deben continuar esgrimiendo el arma de la oración para que el Señor siga suscitando vocaciones al sacerdocio. Si la España del siglo XIX conta-

ba con 45.000 seminaristas, no será mucho pedir que en el término de una docena de años pueda llegarse a esa cifra, que aseguraría el poder atender en el futuro a las necesidades espirituales de los españoles con más holgura y eficacia que hasta ahora.

"Mucho clero hace falta, pero sobre todo clero bueno y santo". Es la obsesión de todos los prelados españoles. Todos ellos, al recordar estas fechas del "Día del Seminario", confiesan que la formación de los futuros sacerdotes es, sin duda alguna, la obra predilecta de los jerarcas eclesiásticos. Para conseguir lo primero insisten en la necesidad de la oración; para lo segundo, es conveniente la ayuda material, pues que una educación buena y una formación intelectual completa requieren medios que no pueden ponerse sin determinadas condiciones que exigen una vida económica relativamente holgada. Y para grabar en el ánimo de los fieles la necesidad de ambas cosas, es necesario hablar mucho de los Seminarios; intensificar la propaganda en torno a estos edificios en donde se forman los apóstoles del mañana.

Ha comenzado la vista de la causa contra el siniestro Petiot

El repulsivo doctor contestó cínicamente a las preguntas del tribunal

"Asesino de la era atómica", le llaman los periódicos

PARIS, 18. — El lunes por la mañana comenzó el proceso del doctor Marcel Petiot. Se le acusa de haber asesinado a 26 personas durante la ocupación de Francia por los alemanes.

Preside el tribunal el juez Marcel Leser, de 57 años de edad, acompañado por los jueces Joan Genet y León Meiss. El fiscal es el doctor Pierre Dupin. A las dos menos cuarto entró en la sala el acusado.

La tribuna de Prensa está repleta de periodistas, entre los que figuran veinte correspondientes extranjeros. Después de ser designados los nueve miembros del jurado, el presidente del tribunal dió lectura a una lista de 80 personas que actuarán como testigos. Frente a la mesa que ocuparán éstos se ha colocado una urna de cristal que contiene objetos que han de ser empleados como pruebas.

A lo largo de una de las paredes de la sala hay 39 maltratos y bañes que servían par el mismo propósito. Después de los defensores se encuentra la esposa del doctor Petiot, de mediana estatura y bien parecida.

Los diarios franceses se muestran unánimes en opinar que Petiot es el asesino de la era atómica, a cuyo lado son niños inocentes Landru, Weidman, Jack el Destripador y el vampiro de Dusseldorf. — (EFE)

CINICAS RESPUESTAS DE PETIOT

PARIS, 18. — Al reunirse el tribunal que juzga a Petiot, empezó el presidente, Lesser, por preguntar punto por punto a Petiot sobre la acusación, como es costumbre en el procedimiento francés. Petiot hizo las delicias del auditorio con sus incisivas respuestas.

Cuando el presidente leyó las notas de Petiot como estudiante de Medicina y comentó: "Usted era un estudiante mediocre", los ojos de Petiot brillaron y contestó rápidamente: "También obtuve buenas notas".

Luego se enzarzaron presidente y acusado en una discusión sobre las tendencias políticas de este último en su juventud, el cual dijo que era "socialista y enemigo de Flandin". El presidente preguntó: "¿Por qué era usted enemigo de Flandin?".

Petiot: "No tengo por qué hacer un..."

(Pasa a la página séptima)

Envío de primavera Por IRUROZQUI



Una bomba con retraso, pero segura.

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.

GRAVAMENES DEL DIEZ Y DEL VEINTE POR CIENTO SOBRE LAS MINUTAS EN HOTELES Y RESTAURANTES

También son gravadas las consumiciones en cafés, bares, confiterías y heladerías

Los recursos que se obtengan serán aplicados íntegramente en favor de la población necesitada

UN IMPORTANTE DECRETO-LEY DE LA JEFATURA DEL ESTADO

MADRID, 18. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. — Decreto-ley sobre primas en relación con los artículos alimenticios de primera necesidad. El Gobierno podrá adoptar, con carácter excepcional y transitorio, la medida de primar determinados productos de primera necesidad de los exclusivamente absorbidos por los sectores económicamente débiles. En período no superior a un año, transcurrido el cual esta autorización especial deberá ser renovada, el Gobierno podrá establecer y aplicar los gravámenes que a continuación se citan: hasta el 20 por 100 sobre las minutos de almuerzos y comidas en hoteles y restaurantes de todas clases, incluidas las bebidas y extras; hasta el 10 por 100, incluidas también bebidas y extras, sobre minutos corrientes de todos los hoteles y restaurantes; hasta el 20 por 100 sobre consumiciones de cafés y bares de todas clases, recargo que será graduable según la categoría del establecimiento; hasta el 20 por 100, graduable según la categoría, sobre compras a consumiciones en confiterías, heladerías o similares; hasta la cantidad de diez pesetas kilo, variable según especies

y precio, sobre los pescados y mariscos de pujo en el mercado al por mayor; hasta el 10 por 100 del importe de las localidades en los espectáculos; y sobre los titulares de las cartillas de abastecimientos de primera categoría, la cifra máxima de 15 pesetas por mes y cartilla, como aportación y exteriorización de solidaridad de dichos titulares con los poseedores de las de inferior categoría, al establecerse el día del «plato único» semanal en los domicilios privados. Los recursos procedentes de estos gravámenes, cuyo detalle se concretará en las oportunas disposiciones del Gobierno, serán integrados en una cuenta especial abierta en el Banco de España a disposición y con intervención de la Junta Superior de Precios. En todo caso los citados recursos se aplicarán íntegramente y con carácter exclusivo a las atenciones concretas determinadas en el artículo primero de esta disposición.

A la vista de los fondos obtenidos o previstos, el Ministerio de Industria y Comercio determinará los productos que pueden y deben ser primados, su alcance y modalidad de las primas y el grado de extensión y aplicación de las mismas. Los beneficios de esta disposición redundarán exclusivamente en favor de los sectores económicamente más débiles. En tanto subsistieren las circunstancias anormales que motivan esta disposición, las sanciones que se impongan por infracción en materia de tasas, acaparamiento y ocultación se aplicarán en su grado máximo y por procedimiento sumario. Por una sola vez, y en consideración al rigor de las medidas que han de aplicarse, se concede un plazo de diez días para hacer, sin incurrir en sanción, las oportunas declaraciones de existencia ilegal.

El Ministerio de Trabajo estimulará todo lo posible la constitución de economatos o cooperativas de empresas a través de los cuales pueda hacerse más eficaz el sistema de primas a los productos. — (CIFRA).

Segunda corrida "fallera" en Valencia

Rafaelillo, Marín, Llorente y la Cintrón

VALENCIA, 18. — Segunda de feria. Un toro de Albarrán para Conchita Cintrón y seis de Escobar para Rafaelillo, Julían Marín y Rafael Llorente. Conchita Cintrón tuvo una actuación lucida a pesar de las malas condiciones del bicho. Brindó un par de banderillas al hijo de Jalfia, Pepa Alcázar despachó al bicho.

Rafaelillo lanzó muy ceñido. Brindó al hijo de Jalfia. Hizo una tanda valiente a base de naturales y estuorios. Al torrear con derechazos saltó con el pantalón roto. Una entera algo contraria y descabello al cuarto golpe. Su segundo es protestado por pequeño. El que sale es todavía más y también es retirado. El bicho que sale es irridable y se deshace de él de media jareada y media en su sitio.

Marín, después de brindar al hijo de Jalfia, hace una faena voluntaria con pases de todas clases para una entera algo caída y descabello. En su segundo empieza la faena de rodillas. Toreo a natural. Un pinchazo, una atravesada y descabello.

Llorente, después de brindar al hijo de Jalfia, inicia la faena con derechazos. Tres naturales que liga con el de pecho. Más pases. Media y descabello al cuarto golpe. En el último de la tarde brinda al público. Hace una faena con pases de todas clases para una entera y descabello. (Ovación, oreja y vuelta).

Peso de los toros: el de rejones, 195; los otros, 217, 210, 221, 256, 267 y 220 respectivamente. — (CIFRA).

Noticias breves del mundo

INGLATERRA

LONDRES, 18. — Se anuncia que la semana que viene llegarán a Inglaterra un millón de libras de tomates canarios. Se venderán en la región de Kent. No se hace el repartido en Londres porque para que la capital pueda estar atendida se precisa disponer de dos millones de libras. — (EFE).

ESTADOS UNIDOS

ROSWELL (Nuevo México), 18. — Se ha revelado que más de trescientas cámaras fotográficas trabajarán cuando la explosión atómica se efectúe por medio de las pruebas de la bomba. Se comenta que éste será el acontecimiento fotográfico más grande de la historia. — (EFE).

FILADELFIA, 18. — Unos 648.000 pares de medias de seda "nylon" han sido enviados a Méjico por vía aérea, ya que en este país no existe precio tope para su venta, llegándose a pagar hasta cincuenta dólares el par como precio máximo, mientras que en los Estados Unidos no pueden pasar del precio tope de 1,50 dólares par. — (EFE).